

ANÁLISIS A LAS FORMAS ASISTENCIALISTAS DIRIGIDAS AL HABITANTE DE LA CALLE COMO ACCIONES
FILANTROPICAS EN BUENAVENTURA

**ANÁLISIS A LAS FORMAS ASISTENCIALISTAS DIRIGIDAS AL HABITANTE DE
CALLE COMO ACCIONES FILANTRÓPICAS EN BUENAVENTURA**

**INGRID VIVIANA VALENCIA BENITEZ
IVONNE TATIANA MOSQUERA VIVEROS**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
FACULTAD DE BELLAS ARTES
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
BUENAVENTURA
2018**

**ANALISIS A LAS FORMAS ASISTENCIALISTAS DIRIGIDAS AL HABITANTE DE
CALLE COMO ACCIONES FILANTRÓPICAS EN BUENAVENTURA**

**INGRID VIVIANA VALENCIA BENITEZ
IVONNE TATIANA MOSQUERA VIVEROS**

**Trabajo de Grado para optar a título de Sociólogas
Tutor: Germán Erazo**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
FACULTAD DE BELLAS ARTES
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
BUENAVENTURA
2018**

AGRADECIMIENTO

Por la culminación de esta tesis, agradecemos principalmente a dios por brindarnos la vida, y su bendición en todos los sentidos, nuestros familiares quienes con su apoyo incondicional nos llenaron de fuerza para no desfallecer en este camino profesional. Familiares de Ivonne Tatiana Mosquera Viveros: Cleotilde Viveros Delgado (madre) Oscar Alonso Peña (espos) Andrés Felipe Viveros, Maria del mar Obregon y Scarlett Arantza peña (hijos). Familiares de Íngrid Viviana Valencia Benitez: Angel Valencia (padre) y hermanos.

También agradecerle a nuestro tutor German Erazo por su apoyo en este trabajo a nuestros evaluadores Luis Ernesto Valencia Angulo, Alfonso Cardona Olarte quienes a través de sus conocimientos avaluaron nuestra investigación y por consiguiente aprobada. Gracias por su insistencia esta nos favoreció para realizar una excelente tesis de grado. Para terminar. Agradecemos a la universidad del Pacifico y su cuerpo de trabajo en general por su amabilidad y cordialidad brindada todos estos años.

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedicamos a nuestros familiares con todo nuestro cariño. Este es el fruto de nuestros esfuerzos y sacrificios para lograr esta carrera, Como también de ellos por apoyarnos creyendo en nuestras capacidades, aunque hubieron momentos difíciles siempre estuvieron brindando su cariño y amor.

A nuestros hijos quiénes son la motivación para crecer y superarnos mas como personas con el propósito de lograr un mejor futuro.

A nuestros compañeros y amigos que sin esperar nada a cambio, compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas y a todas esas personas que estuvieron a nuestro lado todos estos años apoyándonos logrando que este sueño se haga realidad.

Muchísimas gracias.

RESUMEN

Esta investigación denomina Análisis a las formas asistencialista dirigidas al habitante de calle como acciones filantrópicas en Buenaventura se realiza con el fin de comprender esta problemática que afecta al distrito especial desde hace muchos años.

Se exponen las diferentes entidades privadas y personas particulares quienes ofrecen asistencia social a esta población en situación de vulnerabilidad, como también las diferentes investigaciones y referentes teóricos que sirven de apoyo para lograr una mejor comprensión de la problemática, la metodología pertinente para obtener los resultados relacionados al presente estudio como también anexos (imágenes), que evidencian la realidad de los habitantes de la calle en Buenaventura.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo 1	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Antecedentes históricos de la caridad	9
1.2.1. Edad media	9
1.2.2. Edad moderna	10
1.2.3. Edad contemporánea	10
1.3. Descripción contextual	12
1.4. Justificación	19
1.5. Planteamiento del problema	21
1.5.1. Objetivos	22
1.5.1.1. Objetivo General	22
1.5.1.2. Objetivos específicos	22
1.6. Nociones conceptuales	23
1.6.1 Personas en situación de calle	23
1.6.2. Habitabilidad en calle	24
1.6.3. Calle	24
1.6.4. Pobreza y exclusión social	24
1.6.5. Intervención social	25
1.6.6. Intervención directa	26
1.6.7. Intervención Indirecta	26
1.6.8. Asistencia social	27
1.6.9. Reinserción social	28
1.7.0. Resultado social	29
1.8. Marco jurídico	30
1.8.1 Sentencia T-092/15	30
1.8.2 Ley 1641 de 2013	31
1.9. Estrategia metodológica	32
1.9.1 Tipo de estudio	32
1.9.2 Métodos de estudio	32
1.9.3. Técnicas de recolección de la información	32
1.9.4. Población participante	32
1.9.5 Análisis de la información	33
Capítulo 2. De las organizaciones privadas y personas particulares que brindan asistencia social a las personas en situación de calle en buenaventura	33
Capítulo 3. Los objetivos de la asistencia social que las distintas organizaciones sociales y personas particulares dirigen al habitante de calle	39
Capítulo 4. Transformaciones sociales que genera la asistencia social en las personas en situación de calle	44
4.1. Sobre los conceptos de impacto social y transformación social	44
4.2. Impactos sociales que genera la intervención social y la asistencia social	46
Conclusiones	52
Recomendaciones	54
Referencias	56
Anexos	62

INTRODUCCIÓN

Juan 15: 12 - 17¹

12. Este es el mandamiento mío: que os améis los unos a los otros como yo os he amado.

13 Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos.

14 Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando.

15 No os llamo ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo; a vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer.

16 No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y que vuestro fruto permanezca; de modo que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre os lo conceda

En este trabajo grado tiene como fin analizar la asistencia que algunas organizaciones de tipo religioso (denominadas iglesias cristianas) y personas, con esta misma adscripción religiosa, realizan en favor de las personas habitantes en situación de calle en el Distrito Especial de Buenaventura.

Para el desarrollo de esta investigación se estimó el concepto de habitantes en situación de calle desde la denominación dada por Orozco (2007) quien dice que:

Habitantes en situación de calle son aquel grupo de personas que sin distingo de edad, sexo, raza, estado civil, condición social, mental u oficio, viven en la calle de manera permanente o por períodos prolongados, y con ella (la calle) establecen una estrecha relación de pertenencia y de identificación, haciendo de su vida allí una opción permanente en contextos de una racionalidad y de unas dinámicas socioculturales que les son propias y particulares (p.138).

Del mismo modo nos acogemos a la definición habitante de la calle dada por Ruiz, Hernández, y Bolaño (como se citó en Orozco, 2007) “entendiendo por habitante de la calle aquella persona de cualquier edad que, generalmente, ha roto en forma definitiva los vínculos con su familia y hace de la calle su espacio permanente de vida” (p.138).

La habitabilidad en la calle, como fenómeno social, desde antaño es intervenida por diversos grupos de la población, en un principio fue desarrollada por comunidades religiosas, quienes

¹ Recuperado de Evangelio según San Juan, 13 - Biblia Católica Online. <https://www.bibliacatolica.com.br/biblia-latinoamericana/evangelio-segun-san-juan/13/34/>

practicaban la caridad como mandato divino a enfermos, huérfanos, viudas y por ende a indigentes. En las sociedades modernas, este tipo de ejercicio además, es llevado a cabo por los sistemas gubernamentales y personas particulares, que asumen la materialización de esta ideología como filantropía, determinada en las acciones de ayuda desinteresadas a los menos favorecidos del entorno social, así, actualmente una de las maneras recurrentes para manifestar caridad es la filantropía.

Las organizaciones que asisten a las personas que habitan en la calle en el Distrito ven la necesidad de intervenir este fenómeno, debido a las posibles incompetencias gubernamentales frente al tratamiento de tal situación, por consiguiente estas organizaciones muestran su filantropía mediante la disposición de recursos económicos para la ejecución de programas sociales que mejoren las condiciones de supervivencia a personas que habitan en la calle, estos programas van desde la entrega de implementos de aseo, ropa, cobijas, alimentación, hasta jornadas de salud y cedulação. Estas organizaciones y personas particulares, manifiestan sus deseos de ayudar sin nada a cambio, pero de fondo existe una relación recíproca, pues se presentan casos en que algunas de las personas que desarrollan estas acciones filantrópicas, minutos antes de entregar la ayuda social, los interviene con sermones religiosos, entonces vemos que el habitante de calle es acondicionado para poder recibir un beneficio, es decir; primero tiene que escuchar palabras de fe religiosas, para así ser merecedor del donativo.

Ahora bien como parte inicial del trabajo se abordaron una serie de investigaciones que se llevaron a cabo en diferentes ciudades de Colombia, dichos estudios son el insumo principal para los antecedentes. Estas investigaciones muestran el análisis de distintos autores que exponen la habitabilidad en la calle desde perspectivas diferentes. En una de las investigaciones se muestra el impacto educativo en los habitantes de la calle partiendo de una propuesta de intervención socioeducativa desde la educación popular, en un hogar de paso mediante el dialogo de saberes, añadiendo también las actividades de asistencia a esta población.

Se hace una descripción contextual del espacio físico donde se desarrolló esta proto-investigación, partiendo de un contexto más amplio como son las características de este Distrito Especial, hasta llegar al sitio específico donde las personas habitantes de la calle pasan el día y

pernoctan en la noche. Como también se hace una síntesis de este fenómeno en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali.

Se aborda además una breve descripción de las condiciones socioculturales que presentan las personas que habitan en la calle, (lugares de tránsito, actividades que les generan ingreso, espacios para dormir, entre otros). Así como también se describe y analiza las diferentes organizaciones sociales privadas y personas particulares, que han desarrollado la labor asistencial hacia el habitante de calle en Buenaventura, exponiendo sus posturas ante tan significativa labor, las motivaciones que generaron dicha tarea, la forma en que se lleva a cabo y por ende los fines que se objetivan. Todo esto a partir de un modelo metodológico cualitativo como diseño de investigación próximo a la etnografía.

Los resultados que se obtuvieron con esta investigación se desvelan en tres (3), capítulos, relacionando en cada uno de ellos las concepciones conceptuales teóricas con las empíricas. Por tanto la estructura que presenta el texto a continuación, es la siguiente: El primer capítulo, se exponen las investigaciones que se relacionan al presente estudio, igualmente los referentes teóricos y metodología. En el segundo capítulo, **“de las organizaciones privadas y personas particulares que brindan asistencia social a las personas en situación de calle en Buenaventura”**, además de hacer una caracterización de las personas habitantes de calle, se pretende mostrar cuál es la misión y visión de estas organizaciones, por qué brindan la asistencia al habitante de la calle y en el caso de los particulares el objetivo que los lleva a proporcionar tales ayudas. Para el tercer capítulo, **“los objetivos de la asistencia social que las distintas organizaciones sociales y personas particulares dirigen al habitante de calle”**, Se aborda los objetivos que las diferentes organizaciones establecen para atender a la población habitante de calle y de qué manera trabajan para ver materializado el mismo, así como también se examina la eficacia de estos propósitos o la desventajas que puedan existir en su realización. Ya para el cuarto y último capítulo, **“transformaciones sociales que genera la asistencia social en las personas en situación de calle”**, específicamente se pretende mostrar el cambio o resultado social que se genera en las personas en situación de calle del Distrito de Buenaventura una vez se les ha brindado la asistencia social. Se finaliza con unas conclusiones y recomendaciones según lo analizado en el desarrollo de la investigación.

CAPITULO 1.

1.1. ANTECEDENTES

Después de una detallada revisión bibliográfica acerca de las asistencias sociales dirigidas al habitante de calle como acciones filantrópicas, se constató que al parecer no existen abundantes investigaciones sociales que manifiesten el tema de investigación, se encontró algunos que lo toman desde diferentes perspectiva. Es necesario evidenciar cómo abordan algunos de estos estudios este problema que afecta a un gran número de personas en nuestras ciudades capitales. A continuación destacamos algunos de los cuales se encuentran publicados en internet.

La investigación de Angélica María Reyes Amaya (2012), “Formas de intervención psicosocial en la fundación Samaritanos de la calle, el impacto educativo en los habitantes de la calle partiendo de una propuesta de intervención socioeducativa desde la educación popular”; el objetivo de esta investigación es desarrollar un proceso de intervención socio-educativa con los habitantes de la calle orientado al desarrollo integral con énfasis en la formación de valores y de construcción de ciudadanías, desde el enfoque de la educación popular y del diálogo de saberes. El estudio es de carácter exploratorio y descriptivo. Exploratorio porque busca conocer las formas de intervención que realizan los profesionales en el hogar de paso Sembrando Esperanza en la ciudad de Santiago de Cali, con los habitantes de calle que asisten y a su vez en el entorno en que se encuentran. Descriptivo porque busca proponer un forma particular de intervención desde la educación popular con el diálogo de saberes. El proceso de estudio se desarrolló en el hogar de paso Sembrando Esperanza de la Fundación Samaritanos de Calle con un grupo de personas que cada día acceden a los servicios, se entrevistaron personas habitantes de calle que se ubican en las edades de 30 a 48 años con una habitabilidad de más de 8 años en la calle. Este estudio permitió saber que por lo menos 50 personas que asisten regularmente al hogar de paso, llevan un “proceso” y manifiestan haber reducido su nivel de consumo, observar en la mayoría de la población el mejoramiento de las condiciones físicas y psicológicas, el hogar de paso ha hecho énfasis en la educación para la convivencia; esto se ha reflejado en el adecuado respeto por las normas del espacio y la buena convivencia entre ellos, percibir que al habitante de la calle se le ofrece servicios como lavado de ropa, alimentación, atención médica y psicológica, suministro de elementos de aseo personal, capacitación en valores y normas de convivencia, y

por ultimo mirar que estas personas han comenzado a vislumbrar un mejor futuro para sí, y tienen como objetivo salir pronto del hogar de aso y restablecer los lazos familiares y sociales.

Dentro del marco legal la investigación de Daniela Sierra Rodríguez y Daniel Hernando Carrillo Payán (2011) “Aproximación jurídica a la problemática de los habitantes de la calle en Bogotá y algunas propuestas hacia su protección”, se enfoca en analizar jurídicamente desde una perspectiva crítica, la situación que enfrentan los habitantes de la calle, ya que si bien jurisprudencialmente se ha establecido que son sujetos de especial protección, en la actualidad se encuentran completamente desprotegidos debido a que no existe una política pública eficaz que garantice sus derechos. Para su elaboración, se partió de una investigación cualitativa basada en la revisión de fuentes primarias y secundarias y del análisis casuístico proveído por el archivo del Grupo de Acciones Públicas (en adelante GAP) de la Universidad del Rosario, como resultado a partir del análisis de la jurisprudencia constitucional realizado, se logró establecer que la Corte ha señalado que los habitantes de la calle son sujetos de especial protección constitucional debido a la situación de debilidad en la que se encuentran, y que existe una responsabilidad por parte de la familia y el Estado para garantizar el respeto a sus derechos como la salud y el mínimo vital. Con base en la investigación, se evidencia que el Alto Tribunal tiene un rango muy limitado de sentencias que se refieren al tema y la mayoría de ellas han logrado una protección individual en casos concretos a través de las garantías constitucionales pero no general para este grupo vulnerable.

Por su parte, Andrés Felipe Tirado Otálvaro y Marta Elena Correa Arango (2009), en el estudio “Accesibilidad de la población habitante de calle a los programas de promoción y prevención establecidos por la resolución 412 de 2000”, describe como la población habitante de calle de Medellín accede a los programas de promoción y prevención establecidos por esta resolución a fin de poder generar información destinada al mejoramiento de la atención en salud. En el estudio se incluyeron 372 individuos habitantes de la calle entre los 18 y 59 años de edad, de ambos sexos y que asistieron regularmente (mínimo 3 veces por semana) al programa Centro Día en los patios 1, 2 y Palermo de Medellín.

En el estudio se encontró que las afecciones del aparato respiratorio incluidas la neumonías, los procesos virales y la tuberculosis (TB), representan la mayor proporción en cuanto a enfermedades prevalentes, con un 19.8%. Además en esta población es común la malnutrición, la diabetes, la hipertensión, las enfermedades parasitarias e infecciosas y los problemas de discapacidad física por lo cual los programas de atención a la tuberculosis, vacunación, infecciones transmitidas sexualmente y atención del parto, son los de más alta demanda por esta población; sin embargo, problemas económicos, falta de interés y mala atención del personal médico, son razones importantes de abandono de los mismos.

Otro estudio importante es el realizado por Jairo Núñez y Silvia Espinosa (2005), “Asistencia social en Colombia: Diagnóstico y propuestas”, cuyo objetivo es realizar un diagnóstico de la oferta de asistencia social en el país y llevar a cabo algunas recomendaciones sobre el posible montaje de un componente de asistencia social dentro del sistema de protección social. Como metodología esta investigación realizó un estudio del portafolio actual de asistencia social en Colombia, luego se llevaron a cabo algunas estimaciones para establecer la incidencia del gasto en protección social sobre la pobreza y la brecha de pobreza para el año 2003. Por último, se analiza la focalización en la entrega de servicios de asistencia social, incluyendo el estudio de errores de inclusión (inclusión de personas no pobres dentro de los receptores de los subsidios) y errores de exclusión (proporción de población pobre que no recibe asistencia social). Como resultado se comprobó que en Colombia hay poco control sobre los estándares contables y los mecanismos de transparencia de las organizaciones no gubernamentales, y en general no se hace seguimiento ni monitoreo cercano a la calidad de los servicios que estas entidades prestan. Con seguridad, en algunos servicios las organizaciones privadas deben tener ventajas comparativas en la prestación de servicios con respecto a la prestación pública, pero esto en últimas depende de la naturaleza propia del servicio. Las ONGs son un sector muy amplio y heterogéneo en cuanto a su calidad. Su estructura operacional es limitada y no tiene alcance nacional o regional, por lo que basarse en ellas como la solución de largo plazo no parece conveniente. En síntesis, y siguiendo el esquema de pluralismo estructurado propuesto por Londoño y Frenk (1997), la estructura que se propone para el componente de asistencia social tendrá las siguientes piezas principales: un regulador, en cabeza de la Superintendencia de Asistencia Social; un modulador, en cabeza del Consejo Nacional de Asistencia Social, un sistema de financiación que provee recursos en todos

los niveles de gobierno, desde el nivel central hasta el municipal, y basado en la existencia de un Fondo Nacional de Asistencia Social; y unos prestadores públicos y/o privados a nivel local.

De otro lado, Yessica Cristina Soto Gómez (2011), en su estudio “Razones de adultos mayores para preferir o rechazar el apoyo social brindado por la Fundación Nuevos Caminos” se enfoca en comprender las razones de los adultos habitantes de calle para preferir o rechazar el apoyo social brindado por el programa habitante de calle y en riesgo de calle de la ciudad de Pereira administrado por la Fundación Nuevos Caminos en el año 2011. El estudio se centra en identificar cual es la percepción que tienen los adultos habitantes de la calle de la ciudad sobre los programas sociales, y el por qué las prefieren o las rechazan. El estudio se realizó con 40 usuarios que asisten la Fundación Nuevos Caminos. Soto (2011), llega a la conclusión de que el apoyo social brindado por la Fundación Nuevos Caminos es bien acogido por los adultos habitantes de la calle en Pereira, dado que la mayoría de usuarios entrevistados consideran que el apoyo social, emocional y formativo ha sido dado y recibido en óptimas condiciones en las que se evidencia un trato servicial, empatía, interés y escucha. Además, la atención psicológica es netamente propicia para esta población, pues como ellos manifiestan, en su vida cotidiana regularmente no tienen quien los escuche y a quien escuchar y por ende cuando esto sucede se sienten importantes.

Por otra parte, Yancy Lorena Vega Panameño y Leidy María Cuero Aragón (2014), en su investigación “Una mirada a los procesos de segregación social del habitante de la calle de la ciudad de Buenaventura desde los estigmas sociales” se centraron en mostrar los efectos de los estigmas sociales contruidos por la ciudadanía en los procesos de segregación social que presentan los habitantes de la calle de esta ciudad. Aunque el objetivo central del estudio es exponer cómo el imaginario que se concibe sobre todo lo que es socialmente normal, o socialmente aceptable, influye en la construcción de estigmas y etiquetas sociales que justifican la situación de discriminación, exclusión y segregación social de este grupo; además, de las opiniones y reacciones de los habitantes de la calle (como individuos estigmatizados) ante el estigma. En la investigación también se indaga sobre las ayudas que los ciudadanos brindan a esta población, llegando a la conclusión que estas son de tipo momentáneas u ocasionales, es

decir, tras un leve acercamiento algunos ciudadanos brindan dinero, ropa, comida o material reciclable contribuyendo mínimamente a la supervivencia de los habitantes de la calle.

Las investigaciones expuestas anteriormente hacen un análisis de las formas en que las diferentes entidades (fundaciones, sistema legal, gobierno Nacional), o grupos de la sociedad ayudan en la promoción de la asistencia social dirigidas al habitante de la calle y como se articulan entre sí.

Por último, otro estudio consultado, e igual de importante que los anteriores, es realizado por Carolina Gómez Urueta (2013) “El habitante de la calle en Colombia: presentación desde una perspectiva social-preventiva”. La autora pretende con este artículo hacer una mirada crítica a la situación de indigencia investigando algunas de las causas que originan esta condición, la normatividad que resulta aplicable y las circunstancias que han favorecido que este fenómeno se prolongue en el tiempo. La autora en su escrito aborda una serie de temas que permiten dilucidar el fenómeno por ella estudiado, entre estos se encuentra lo concerniente al estado social de derecho, las causas de habitabilidad en la calle, la pobreza extrema y marginalidad como causas directas de la habitabilidad en la calle, el tratamiento jurídico al habitante de calle en Colombia, la prevención de la habitabilidad en la calle. Entre las conclusiones a las que llega Gómez Urueta (2013) encontramos esta:

Habitar en la calle representa, en el Estado moderno y especialmente, en el Estado colombiano –si se permite llamarlo moderno-, la coexistencia de dos mundos y la consecuente corresponsabilidad del fenómeno: en mundo habitan los que gozan de cierta estabilidad económica o aun sin ella tienen un lugar donde vivir, una relación más mediata con los demás seres en sociedad (sin perjuicio de lo compleja que esta pueda ser) y un cierto grado de inclusión social; quienes pueden tener mucha o poca fidelidad al Estado y a sus instituciones. Y por otro lado, como si fuera un mundo paralelo pero casi que invisible, el mundo de los habitantes de la calle, sin estabilidad económica e incluso sin saber lo que ello significa, sin hogar, sin conexión al menos significativa con la sociedad y, paradójicamente, con todo o con ningún ápice de esperanza en el Estado y en demás ciudadanos, los que habitan en la “normalidad (pp. 36-37).

1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CARIDAD

En el texto del profesor Cristino Barroso Vidal² “Caridad, beneficencia, seguro social, asistencia social y estado de bienestar”, encontramos que históricamente han existido cinco formas principales para ejercer la protección social a las personas que se considera socialmente excluidas; estas son: 1) caridad; 2) beneficencia; 3) seguro social; 4) asistencia social pública; y 5) bienestar social. El autor muestra cómo ha sido el desarrollo histórico de este tipo de formas de protección social desde la edad media hasta la época contemporánea.

1.2.1. EDAD MEDIA: Barroso Vidal inicia el análisis de esta época con la “ayuda mutua” la cual se desarrollaba a través de la familia y de las relaciones de buena vecindad. Según Vidal

Las sociedades medievales cargaron el principal peso de las funciones sociales sobre la familia. Determinadas formas de ayudas externas al ámbito familiar estricto reproducían en cierto modo las estructuras familísticas. La gente en situación precaria podía recurrir a las familiaritas, fórmula de intercambio de bienes (cedidos en vida o tras fallecer) y eventualmente dependencia personal, por protección material y ayuda espiritual, prestados por monasterios, conventos, cabildos y órdenes (s/f, p.1)

El autor destaca que en la edad media también se prestaban ayudas elementales de índole amistosas y vecinales. Eran ayudas individuales basadas en un tipo de solidaridad primaria o de ayuda recíproca, alentada por la necesidad y no por la caridad. Es la solidaridad vecinal o familiar quien actúa cuando un ciudadano tiene problemas.

Se ayuda en el cultivo, a reconstruir una vivienda dañada, a la viuda que no tiene medios de subsistencia, o se acoge a esos huérfanos que han perdido a sus padres. Obviamente, también se practica otro tipo de ayuda individual, la limosna, fundamentada, eso sí, en el principio de la caridad, y la ejercían los burgueses acaudalados, nobles, obispos, etcétera. (Barroso, s/f, p.1)

² Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, y Profesor Titular de la Universidad de La Laguna

Otras formas de protección social eran el feudalismo que se caracterizaba por explotación económica, relaciones de sumisión y vasallaje, protección militar, y débil y precaria protección social a los siervos. También se encuentra la previsión que surge con el fortalecimiento de los gremios, donde los miembros aportan una cantidad para infortunios futuros y era exclusivo de los artesanos. Otra forma de protección es que tiene que ver específicamente con la caridad la cual tiene raíces cristianas y donde es importante la limosna. Según Barroso (s/f)

La caridad era ejercida por los ciudadanos dando limosna, los ayuntamientos mediante albergues y casas de misericordia, o las organizaciones religiosas con sus hospitales eclesiásticos. Estas formas caritativas, hoy superadas, estaban ligadas a sentimientos religiosos y piadosos, siendo fundamentalmente la Iglesia quien se ocupaba de la atención de pobres y marginados, ayudada en su labor de nobles movidos por sentimientos piadosos y religiosos. La caridad se asienta en un principio religioso. La atención a la persona necesitada (enfermo, pobre, indigente, anciano, inválido, huérfano, niño abandonado, etcétera) es doctrinalmente regla básica de todas las religiones (p.3).

1.2.2. EDAD MODERNA: En esta época el auxilio a las personas necesitadas ya no es un tipo de acción pensada para alcanzar el cielo, dado que bajo los principios del humanismo renacentista la eliminación de la pobreza constituye un fin en sí mismo, ya que una sociedad con mendicidad es lo más alejado al humanismo. Entonces encontramos que comienza la acción social pública y se seculariza la asistencia. Se va reduciendo la protección feudal y eclesiástica, comenzando a adquirir forma la beneficencia pública, basada en los ideales de la Ilustración y del liberalismo. “La beneficencia pública, a diferencia de la caridad, no es ejercida por la Iglesia o por ciudadanos con medios económicos. El protagonismo principal pasa a ser ocupado por los ayuntamientos” (Barroso, s/f, pp. 4-5).

1.2.3. EDAD CONTEMPORÁNEA

Con la nueva sociedad que surge a partir de la Revolución Francesa donde los principios fundacionales de esta son la igualdad, fraternidad y libertad, empieza a considerarse al marginado como un ciudadano más con derechos y deberes. Aparece la asistencia social como segundo sistema de protección social. El Estado nación empieza a hacerse cargo de la atención

básica de los problemas de los pobres y marginados como una obligación propia de su concepción y no como una acción secundaria.

El avance industrial de la segunda mitad del XIX provocó un recrudecimiento de la marginación sobre todo en los cinturones de las grandes ciudades, fruto de una industrialización acelerada y de una inmigración masiva de personas desde el campo a la ciudad sin la más mínima planificación. Se produce un crecimiento incontrolado de las ciudades, donde aparecen grandes cinturones de miseria bordean estas urbes. En este primer periodo la intervención es de carácter filantrópico-asistencial donde el protagonista de la acción social es la burguesía que cada vez crece más en las grandes ciudades a consecuencia del desarrollo industrial. Llama la atención que las acciones por ellos realizadas, se mezclan por una parte unos objetivos religiosos y por otra una defensa, no siempre consciente, del propio estilo de vida burgués.

Sobre este tipo de acción social Cristino Barroso Vidal dice lo siguiente:

La filantropía es un espíritu de buena voluntad activa hacia los semejantes, basado en la idea y el sentimiento de fraternidad humana, Es una forma laica y más racional de la caridad cristiana. Se expresa en acciones realizadas para fomentar el bienestar, no socorriendo individualmente a los necesitados, sino mejorando su situación por medio de medidas de alcance general, especialmente a través de instituciones benéficas. Se interesan, cada vez más, por la persona como tal y, se intenta mejorar su situación, no sólo mediante limosnas y donativos, canalizados a través de instituciones religiosas, sino creando asociaciones filantrópicas, más duraderas en el tiempo y sin dependencia religiosa (s/f, p.10).

Para el autor en últimas la filantropía es un medio de control y de genera dependencia de aquellos a los que se da asistencia. Mediante este tipo de asistencia social se espera que la persona que recibe la ayuda desarrolle un comportamiento adaptado a las normas y valores de la clase media benefactora. Si por el contrario la persona que es beneficiaria de la asistencia desarrolla un comportamiento que no sigue aquel que le es puesto como modelo a imitar, dejará de recibir asistencia y se tomarán medidas represivas para reconducir su comportamiento.

Para concluir y a modo de resumen tomamos los aspectos que el autor destaca de cada una de las formas de asistencia social. Entonces según Barroso (s/f)

La beneficencia se caracteriza por tener una acción puntual, privada, asistemática, represiva, y paternalista.

La asistencia social se caracteriza por tener alguna sistematización, ocuparse de la satisfacción de necesidades, es una acción microsocia e individual, es asumida por los poderes públicos, y no se cuestiona el sistema.

El bienestar social se caracteriza por contar con una acción sistemática y técnica, ser una acción macrosocia, ocuparse de mejorar las condiciones sociales y económicas, fundamentarse en el reconocimiento de que hay ciudadano con derechos, llevar a cabo una acción transformadora y con un alto grado de compromiso social, fomentando de la participación.

1.3. DESCRIPCIÓN CONTEXTUAL

Buenaventura, oficialmente Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico se encuentra ubicado en el Departamento del Valle del Cauca- Colombia, siendo el municipio de mayor extensión (6.297 Km²). En su territorio hay gran variedad de pisos térmicos, desde el litoral hasta inicios de páramo en la cordillera. Hacia el sur Buenaventura limita con terrenos cenagosos que se extiende hasta el municipio de López de Micay, por el norte, limita con los terrenos selváticos del departamento del Chocó, al oriente con los municipios de Calima, Dagua, Cali y Jamundí, y por el oriente con el Océano Pacífico. Según las proyecciones de población del DANE, en 2016, Buenaventura posee 407.539 habitantes de los cuales el 51,8% son mujeres y el 48,2% son hombres. En cuanto a las características étnicas, el 88,5% de la población es afrocolombiana, el 10,6% mestiza y el 0,9 indígena. (FEDESARROLLO & CERAC 2013)

La mayor parte de la población del Distrito habita en la zona urbana (90,4%), que abarca 2.160,9 hectáreas y el 9,6% en la zona rural. La cabecera municipal está dividida en dos partes, la zona insular que concentra las principales actividades productivas y la continental, principalmente residencial (FEDESARROLLO & CERAC 2013). Además la ciudad está dividida en 12 comunas, de las cuales cuatro pertenecen a la zona insular y ocho a la zona continental. En la extensa zona rural residen comunidades negras organizadas en Consejos Comunitarios.

La base económica depende principalmente de las actividades portuarias, por el puerto de Buenaventura se moviliza el 60% del tráfico marítimo de carga de Colombia y el 80% de la producción cafetera se exporta por él. Hay fábricas de conservas y almacenes de madera. El turismo es una gran fuente de ingresos, Buenaventura posee una importante infraestructura turística, hoteles como el Estación, riqueza natural y lugares atractivos para el desarrollo de esta actividad (Suárez, 2009).

Con base en los datos Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año 2010, se observa que las condiciones socioeconómicas de la población de Bonaverense son bastante desfavorables, pues de acuerdo con cifras del a nivel general el 13,46% de la población vive en la miseria, esto es casi 48.822 personas. De otra parte, el déficit de vivienda es bastante alto. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con cifras del Censo de 2005, más de la mitad de los hogares de la ciudad tenían déficit de vivienda, ya fuera porque no tenían (11,2%) o porque estaba en muy malas condiciones (43,2%). Otros 67.121 habitantes de Buenaventura no tienen acceso a condiciones vitales y sanitarias adecuadas en sus hogares, tales como acueducto, alcantarillado y otras condiciones necesarias para vivir dignamente. También, existen 58.982 personas viven en condiciones de hacinamiento. Con relación a las condiciones de la empleabilidad, la ciudad contaba al 2010 con una población en edad de trabajar (PET) de 284.089, una población económicamente activa (PEA) de 257.063 y una población económicamente inactiva (PEI) de 11.303. A noviembre del 2010 según cifra revelada por la Cámara de Comercio de Buenaventura – Observatorio, se describe una Tasa de Desempleo cercana a 63,7%, porcentaje superior al de ciudades como Barranquilla (10,3), Cartagena (10,5) y Santa Marta (9,7). (Plan local de empleo Buenaventura 2011 - 2015).

La ley 1641 de 2013, conforme a la caracterización de este grupo poblacional, manifiesta que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), adelantará, conjuntamente con el personal capacitado con el que cuentan los departamentos, distritos y municipios, la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle, con el fin de establecer una línea base para construir los parámetros de intervención social en la

formulación, implementación, seguimiento y evaluación del impacto de esta política pública social.

Esta caracterización deberá efectuarse mediante la aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos, y con la misma periodicidad con la que se efectúa el Censo General de Población por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en todo caso, tendrá en cuenta los recursos disponibles en el Marco de Gasto de Mediano Plazo.

Este fenómeno social, que se analizó en este trabajo de grado para Buenaventura, se presenta en otras ciudades del país. Pues según el Boletín Especial Habitantes de calle en Bogotá, realizado por el programa *Bogotá Cómo Vamos*, manifiesta datos de la situación de esta población en los últimos años, si según esta caracterización se encontró que de 10 habitantes de calle, 4 han permanecido en la calle desde la infancia, y que el 60% de los habitantes de calle en Bogotá son nativos.

Según este boletín el más reciente censo de habitantes de calle en Bogotá, realizado en el año 2011, muestra que hasta esa fecha la ciudad contaba con 9.614 habitantes de calle, aumentándose en comparación a los años 2004 y 2007, pero no pasando las cifras que en el año 2001 se llegó a conocer, tal fue de 10.477.

En relación a dicho censo se demostró que:

- 9 de cada 10 personas habitantes de calle son hombres.
- 6 de cada 10 habitantes de calle nacieron en Bogotá.
- Las dos principales razones para habitar la calle son: dificultades con la red familiar primaria o secundaria (44,3%) y el consumo de sustancias psicoactivas (33,8%).
- El 93,8% de los habitantes de calle, afirmaron consumir algún tipo de sustancias psicoactivas.

Lo anterior demuestra que la habitabilidad en la calle en la ciudad de Bogotá es un fenómeno que en los últimos años se tornó progresivo, y que son múltiples los factores sociales que determinan la propagación de esta situación.

Ahora, en la ciudad de Medellín y sus corregimientos según el informe final de la realización del censo de habitantes de calle y en calle, en esta ciudad, arrojó 3.381 habitantes de la calle y 20.971 habitantes en la calle. En total se censaron 24.352 habitantes en situación de calle, distribuidos así: el 13,88% son habitantes de calle y 86,12% son habitantes en calle. Ellos expresan la siguiente proporción; por cada 7 habitantes en situación de calle, solo 1 corresponde a la tipología de habitante de calle, que usualmente ha roto sus vínculos familiares y que permanece en el espacio público, mientras que los otros 6 son habitantes en calle, es decir, que una vez terminan sus actividades cotidianas regresan a una vivienda, a una residencia, a un hotel. (CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN 2009).

En lo que respecta a los habitantes en la calle, pero ya Adulto Mayor, el 80.1% son hombres y el 19.9% son mujeres. Y su índice de masculinidad, es igual a 272, lo que indica que por cada 100 mujeres habitantes en la calle hay 272 hombres en las mismas condiciones. 8 de cada 10 habitantes en situación de calle nacieron en Antioquia y sólo 2 en otros departamentos, pero destacando que 4 departamentos -Caldas, Valle del Cauca, Chocó y Córdoba- en conjunto aportan 1 de esos 10 habitantes de calle. Los tres primeros también aparecían así en el censo del 2002. (CEO 2009).

Este censo ratificó lo expresado en el pasado censo realizado en Medellín en el 2002: El consumo de sustancias psicoactivas ilegales está muy extendido, pues 4.864 habitantes declararon ser consumidoras, es decir, casi 1 de cada 5 habitantes -el 19,97% del total- Pero el problema es particularmente agudo entre los habitantes de la calle en donde el 74.4%, que equivalen a 2.516 personas, declaró que consumía alguna o varias de estas: marihuana, bazuco, cocaína, perico o éxtasis, pepas y/ o sacol. El consumo entre los habitantes en la calle es relativamente bajo, ya que llega solo al 10%, que equivale a 2.096 personas. (CEO 2009).

Prácticamente 1 de cada 5 habitantes de la calle encuentra en el abandono familiar la principal causa que explica su situación callejera. Explicación que se equipara con su deseo o voluntad de asumir la calle rompiendo sus vínculos familiares y su fijación residencial. También 1 de cada 5, encontró en su nexa con el consumo de sustancias psicoactivas la razón de calle. (CEO 2009).

Se infiere que en la ciudad de Medellín la incidencia de la habitabilidad en la calle es presentada en mayor cifra por los hombres, es decir que la habitabilidad en la calle está comprendida en su mayoría por el género masculino, además este grupo social está conformado casi en un 80% por personas nacidas en el mismo territorio.

Por consiguiente en la ciudad de Cali según censo sectorial de habitantes de y en la calle 2005, se censaron en total 3.620 personas en situación de calle, de las cuales, 1 975 (54,6%) son habitantes de la calle y 1 645 (45,4%) habitantes en la calle. La gran mayoría de los habitantes de la calle, el 86,2%, son hombres y el 13,8%, mujeres. El índice de masculinidad general, la relación del número de hombres por mujeres, es igual a 626 lo que indica que por cada 100 mujeres habitantes de la calle hay 626 hombres en las mismas condiciones. En cuanto a la edad de las personas, el 1,2% de la población tiene menos de 6 años, el 9,8% tiene entre 6 y 20 años, el 66,6% se encuentra entre los 20 y los 50 años y el 22,4% tiene más de 50 años.

La gran mayoría de la población en situación de calle nació en el departamento del Valle del Cauca y en los departamentos aledaños. Entre los habitantes de la calle el 68,6% nació en Valle del Cauca; el 5,5%, en Cauca; en Antioquia, el 4,3%; en Risaralda, el 3,1%; en Nariño, el 3%; en Caldas, el 2,8%; en Quindío, el 2,4%; en Tolima y Bogotá, el 4%; y en el resto de los departamentos, el 6,7 %. Únicamente 8 personas (0,5%) nacieron en otro país. Estos datos indican que hubo un desplazamiento significativo de habitantes de la calle desde el eje cafetero y de Antioquia a Santiago de Cali. En cuanto a los habitantes en la calle, la proporción de nacidos en el Valle del Cauca es mayor (73,5%), en el departamento del Cauca nació el 6,4%; en Nariño, el 3,9%; en Tolima, el 2%; en Cesar, el 1,8%; en Antioquia, Chocó, Caldas y Risaralda, el 7,2%; y en el resto de los departamentos, el 5%. (SCHDEC, 2005).

En cuanto a la situación económica, las actividades a las que se dedican las personas habitantes de la calle y en la calle con el propósito de conseguir dinero para su subsistencia, son diversas y tienen que ver con el entorno en el cual las desarrollan: ventas ambulantes, reciclaje, rebusque (nombre dado a actividades como robar, atracar, etc.); limpieza y cuidado de carros, pedir o mendigar, cargar o bultear y cantar o hacer malabares (SCHDEC, 2005).

El consumo de sustancias psicoactivas es muy frecuente en los habitantes de la calle, el 72,4% de esta población consume alguna sustancia. La marihuana es la sustancia más consumida (27,4%), seguida del bazuco (25,7%), las bebidas alcohólicas (12,5%) y, en proporciones menores, por el pegante (4,3%), el perico, las pepas, el diablito o la pipa (0,8%) y otra sustancia (0,8%). (SCHDEC, 2005).

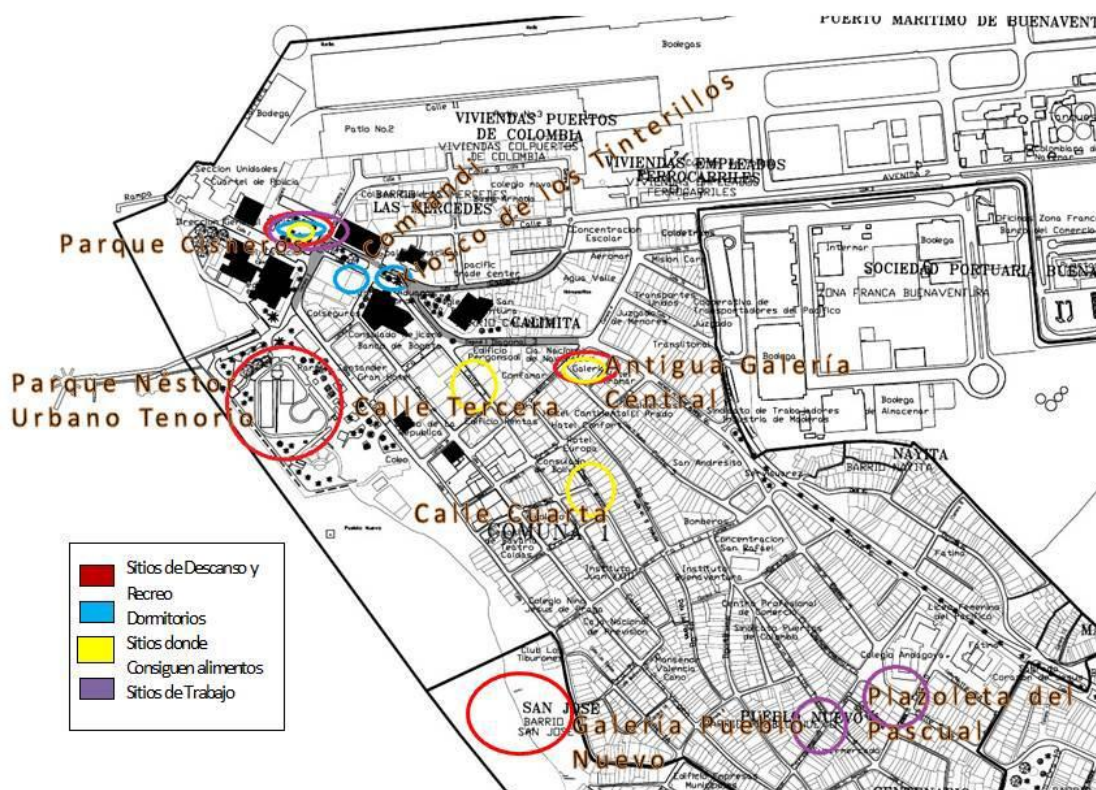
Los habitantes de la calle adujeron los problemas económicos como la principal razón para vivir en la calle (29,5%). Siguen en importancia, la droga (27,3%), el maltrato (14,3%), estar perdido de la familia (12,2%), aventurar (10,3%), ser huérfano (7,3%), las amistades (5,9%), desplazado de otra región (4,5%), aburrido en la escuela (1,2%) y por otras razones (3,7%). Un poco más de la mitad de los habitantes de la calle (53,7%) lleva 6 años o más viviendo en la calle; el 20,2%, entre 3 y 6 años; el 7,8%, 2 años; el 7,5%, 1 año; y el 10,5%, menos de 1 año; este último dato indica que hay un incremento en las personas que llegaron a vivir en la calle en los últimos 12 meses. (SCHDEC, 2005).

Para el caso de Buenaventura, se observa que el distrito cuenta con cierta cantidad de entidades gubernamentales y privadas como el ancianato San José, la fundación de la mujer, la Fundación Brindando Una Mano, El club de leones de Buenaventura, entre otros, que realizan labores de asistencias a grupos de la sociedad que se consideran están en condición de vulnerabilidad tales adultos mayores, mujeres cabezas de hogar, población infantil, adolescentes, habitante de calle, entre otras. Con esta labor de asistencia se pretenden mejorar las condiciones que ostentan grupos humanos.

La zona insular de Buenaventura, donde se concentra la mayor parte de actividades productivas, es el lugar donde principalmente se observan personas en situación de calle, especialmente en las calles del centro tales como la calle primera, tercera y calle cuarta, las calles del barrio Pueblo Nuevo, así como en el puente elevado que queda a la altura del Barrio el Jorge. En la mayoría de estos lugares están ubicados los almacenes de ropa, calzado, juguetes, los restaurantes, los kioscos informales de venta de bebidas y comidas, entre otros. Se observa que estos sitios por ser de alta actividad comercial, de concentración de compradores y transeúntes en general, convierten a estos en sectores en lugares preferidos por los habitantes de calle, observándose una

alta concentración de ellos. Esta situación ocasiona malestar en las personas que se ven obligadas a transitar por dichos espacios.

Es necesario aclarar que los lugares mencionados no son los únicos donde este grupo humano se concentra pues ellos utilizan otros sitios para su descanso, estos son: el parque ecológico, ubicado en la avenida Simón Bolívar, cerca de la Casa de la Cultura, el parque Néstor Urbano Tenorio y el parque Cisneros, hoy llamados Malecón Bahía de la Cruz y el Boulevard, en los cuales a temprana horas del día se observan habitantes de calle durmiendo. He aquí un mapa de los sitios que frecuentan los habitantes de calle en el distrito.



Plano de B/tura parte insular. Sitios significativos para los habitantes de la calle en Buenaventura 2013.

Fuente: Vega, Y & Cuero, M. Tesis una mirada a los procesos de segregación social del habitante de la calle de Buenaventura.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Las acciones realizadas por el Estado en calidad de intervención o promoción de un mejor vivir del individuo, o las iniciativas creadas por la sociedad civil, para ayudar con estas acciones, son las que comúnmente conocemos como asistencia social, pues estas atienden problemas sociales que involucran al sujeto inmerso en un estado de anomia social, entendiendo esto como los programas que diferentes organizaciones gubernamentales o no, realizan en beneficio de un grupo social que padece calamidad alguna, con las que busca reivindicar al sujeto consigo mismo y el medio que lo rodea, manifestando con este tipo de acciones la sensibilidad al padecimiento ajeno. Desde tiempos atrás la sociedad colombiana ha venido interviniendo los sectores de la sociedad que encuentran en desventajas con relación a las necesidades básicas, así “para resolver el problema de la pobreza tanto del Estado como de las instituciones que se iban fundando para ayudar a los pobres produjeron ciertas orientaciones. Las nociones claves que orientaron las prácticas adelantadas por el Estado y por las instituciones para afrontar el problema de la atención a los más necesitados en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX en Colombia fueron las dos parejas caridad - beneficencia y acción social - asistencia pública”. (Castro, 2007, p. 2). Estas consideraciones muestran las vicisitudes que el Estado ha estimado desde anteriores décadas en relación al tratamiento de las formas de vida precarias que presentan singulares grupos de la sociedad.

Con este estudio se quiere mostrar la filantropía de organizaciones sociales y personas particulares en el tratamiento de la habitabilidad en la calle que adolece un número significativo de personas en nuestra ciudad, dichas organizaciones mencionan hacer actos de beneficencia o caridad para ayudar a minimizar las dolencias de este grupo. Según la Enciclopedia Culturalia

El término filantropía designa, en general, el amor al género humano y a todo lo que a la humanidad respecta, particularmente en una forma constructiva expresada en la ayuda desinteresada a los demás...Los donativos a organizaciones humanitarias, personas, comunidades, o trabajando para ayudar a los demás, directamente o a través de organizaciones no gubernamentales con fines no lucrativos, así como lo es el trabajo de voluntario para apoyar instituciones que tienen el propósito específico de ayudar a los seres vivos y mejorar sus vidas, son considerados actos filantrópicos, siempre y cuando

no estén movidos por intereses (<https://edukavital.blogspot.com.co/2013/04/filantropia-definicion-de-filantropia.html>).

La investigación, se propone como una herramienta académica (texto argumentativo) para análisis de las formas de asistencia social que van dirigidas a las personas en situación de calle, por lo cual a través de esta se expone de manera clara, cómo diferentes organizaciones asisten o intervienen a este creciente grupo social, por medio de la implementación de prácticas y programas en forma de ayuda directa, para obtener un resultado que posiblemente contribuya a la mejora de la sociedad. Debido a que actualmente en Buenaventura no se ha elaborado un previo estudio que muestre las distintas formas de asistencia social existentes, destinadas las personas en situación de calle, nos motiva el hecho de dar a conocer lo hace que estos tipos de intervenciones sean o no eficaces durante y después de su correcta aplicación.

Se hace importante esta investigación porque puede evidenciar a través de un exhaustivo estudio, el por qué y para qué se crean las asistencias sociales que involucran dicho grupo ciudadano, en la medida en que se propaga en nuestra sociedad, para así dar respuestas a los interrogantes que se desvelan en los objetivos de esta tesis, por medio de un modelo metodológico cualitativo como diseño de investigación próximo a la etnografía permitiendo describir y comprender tal escenario para lograr una debida interpretación.

Los resultados de esta investigación lograrían ser suficientemente útiles a organizaciones públicas o privadas interesadas en crear una política o estrategia que busque la integración de estas personas con la sociedad para dar una solución constante a este fenómeno.

Realizamos entonces, esta investigación para optar al título de sociólogas y poder ayudar a la sociedad en la creación de estrategias que promuevan el bienestar social en nuestra región , teniendo como tiempo y espacio, febrero y noviembre de 2017 en la ciudad de Buenaventura facilitando este tiempo la oportuna obtención de la información.

1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los grupos marginados³, como las personas en situación de calle, surgen como consecuencia de los problemas que acarrear los modos de producción que se han implantado tanto en las sociedades tradicionales como modernas. La estructura social y económica medieval, tras una crisis profunda y progresiva coloca a grandes capas de población en una situación de precariedad que podía traspasar muy fácilmente el umbral de la pobreza y convertirlos en población marginal, vagabunda, enferma, pordiosera e inmigrante. En esta sociedad, “el empobrecimiento del campo y el incipiente desarrollo de algunas ciudades hicieron que en estas se concentraran grandes masas de población pobre y desocupa que posteriormente se convirtieron en mendigos, otros vivían del hurto y la vagancia” (Norman, 1997, p 99).

En la sociedad capitalista, este fenómeno se hace más notorio, primero, porque la estructura política y económica de estas sociedades privilegia el desarrollo económico, y segundo porque en términos de Amartya Sen, descuidan factores como el fortalecimiento de capacidades humanas. De esta manera, los grupos marginados como lo son las personas en situación de calle terminan por vivir y padecer situaciones de extrema pobreza, exclusión y segregación social. Se puede entender entonces, que la desigualdad en el acceso a oportunidades laborales, de vivienda, de educación, vinculado a otros factores como la disfunción familiar o la drogadicción son algunas de las causas por las que una persona ve en la calle un espacio de vida y la convierte en un escenario de supervivencia. “En la calle, estas personas construyen una estrecha relación de permanencia e identidad, haciendo de esta una opción temporal o permanente de vida, en ese contexto y dinámica sociocultural que le es propio y particular” (Ministerio de la Protección Social: 2011).

Buenaventura, como centro urbano, no resulta ser la excepción a este fenómeno, pues es común ver en el centro de la ciudad individuos que han hecho de la calle su escenario de vida; en las noches se los puede ver durmiendo en los andenes sobre pedazos de cartón, o en el transcurso del

³ Se entiende como grupo marginal a un sector de la población que actúa al margen de la sociedad y fuera de todos los parámetros de la misma. Los marginales quedan fuera de las posibilidades de inserción en las redes sociales normales. Su forma de vida resulta contraria a las normas habitualmente demandadas para la vinculación en el ámbito de una familia u otro tipo de institución. Ver Giles, A. (2011). Problemas en torno a la definición de la marginalidad.

día buscando alimentos u objetos en los botes de la basura. Este escenario de vida (la calle), no cumple con las exigencias mínimas necesarias para considerarse un lugar de hábitat que garantice las condiciones para el bienestar del ser humano, más bien, es un espacio que los vuelve seres vulnerables y propensos a adquirir cualquier tipo de enfermedades (enfermedades respiratorias, enfermedades nutricionales y enfermedades virales), de igual forma estas personas quedan expuestas a hechos de violencia e inseguridad que ponen su vida en riesgo. Es por esta razón que en la sociedad bonaverense se han creado organizaciones privadas y estatales que apuntan a la reinserción social de este grupo poblacional, es decir, buscan mejorar las condiciones sociales, económicas y psicológicas de las personas en situación de calle a través de la asistencia social, entendida esta, como los servicios que se prestan para solucionar problemas de diversas índoles y mejorar las condiciones de vida de las personas, estas organizaciones pretenden atender los problemas que socialmente presentan las personas en situación de calle. Los objetivos de estas organizaciones son promover el cambio y tratar de disminuir las dificultades por las cuales pasa esta población por medio de la ayuda directa. Sin embargo, habría que pensar en la efectividad que tienen tanto las intervenciones por parte del estado como las intervenciones realizadas por instituciones privadas sin ánimo de lucro y ver si atienden efectivamente las necesidades de este grupo social. De ahí que sea pertinente preguntarse.

¿Cuáles son las formas de asistencia social que se les brindan a las personas en situación de calle del Distrito de Buenaventura y cuál es el resultado social que estas intervenciones generan en las condiciones de vida de estas personas?

1.5.1 OBJETIVOS

1.5.1.1. Objetivo General

Identificar las formas de asistencia social que se les brindan a las personas en situación de calle del Distrito de Buenaventura y el resultado social en las condiciones de vida de estas personas.

1.5.1.2 Objetivos específicos

- Describir las organizaciones y personas que brindan asistencia social a las personas en situación de calle en Buenaventura y el tipo de ayuda que brindan
- Identificar el objetivo de la asistencia social brindada por estas organizaciones.
- Identificar las transformaciones sociales que genera la asistencia social en las personas en situación de calle.

1.6 NOCIONES CONCEPTUALES

La habitabilidad en la calle, entendida como problema social, es la acción de realizar tareas cotidianas (dormir, descansar, prácticas de higiene personal...) a la intemperie o en la calle, las cuales normalmente, se llevan a cabo dentro de la vivienda. Este mentado problema ha sido definido por diferentes organismos y personas intelectuales, que buscan atribuir un término preciso a tal situación. Para el desarrollo de este estudio es necesario definir algunos conceptos que facilitarían el entendimiento del mismo, en los que se estimaran diversos autores y organismos que muestran desde su subjetividad la forma en que comprenden tales conceptos y que en últimas son los que se consideraron más pertinentes para abordar el objeto de estudio como se muestra a continuación.

1.6.1. Personas en situación de calle

En algunos estudios, la noción de personas en situación de calle es entendida como el total de los habitantes de la calle y de los habitantes en la calle, entendiendo el primero como aquella “persona cuya vida se desenvuelve fundamentalmente en la calle, como espacio físico-social, donde resuelve necesidades vitales, construye relaciones afectivas y mediaciones socio-culturales estructurando un estilo de vida” (Correa, 2007, p. 40), es decir, la calle se constituye es su espacio fundamental de vida. Otra definición similar sobre este grupo humano la encontramos en Ley no. 1641 de 12 julio de 2013

"por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones, según esta Habitante de la calle es la persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria y, que ha roto vínculos con su entorno familiar” (p.1).

La segunda acepción (habitantes en la calle) se refiere a “aquella persona que tienen la particularidad de desarrollar gran parte de sus actividades de trabajo o sobrevivencia en la calle, pero no pernoctan en ella” (Ministerio de la Protección Social, Dirección General de Salud Pública & Fondo de Población de las Naciones Unidas, p. 20), es decir, alternan la calle con la casa.

De esta manera, se entiende que las personas en situación de calle son personas (hombres, mujeres, niños y niñas) que por sus condiciones sociales y económicas y en algunas circunstancias mentales carecen de un lugar permanente para vivir y por ende se ven obligadas a vivir a la intemperie, desarrollando su cotidianidad en la calle. En este espacio, despliegan una serie de tácticas y estrategias que les permiten sobrevivir en el medio social. La permanencia en la calle puede variar, algunas personas deciden permanecer completamente en este espacio urbano arquitectónico que no brinda las características mínimas para ser considerado un lugar de hábitat, mientras que otros deciden alterar la calle con la casa, en medio de ella rebuscan los elementos que les permiten sobrevivir. Así, para estas personas, la calle se convierte en un espacio vital, donde no solo resuelven sus necesidades vitales de supervivencia sino que también construyen una cultura propia desde la cual conciben el mundo; en la calle establecen sus relaciones emocionales y afectivas, crean sus condiciones de vida y construyen mediaciones socioculturales lo que le permite tener una identidad propia.

1.6.2. Habitabilidad en calle

Con base en la Ley no. 1641 de 12 julio de 2013, que esta hace referencia a las sinergias relacionales entre los habitantes de la calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales tanto estructurales como individuales.

1.6.3. Calle

Con base en la ley ya citada, se entiende calle como el lugar que los habitantes de la calle toman como su residencia habitual y que no cumple con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano.

1.6.4 Pobreza y exclusión social

El fenómeno de habitar en las calles es un claro reflejo de las políticas excluyentes de los gobiernos neoliberales, si bien es cierto, la falta de acceso a los servicios básicos y a las capacidades humanas << en términos de Amartya Sen >> se convierten en determinantes para existan problemas como la extrema pobreza y la exclusión social.

Pero estos problemas <<los de la pobreza y la exclusión>> no son más que producto del juego de las relaciones de poder elaboradas por el estado y presentes en todos los escenarios de la vida social.

El poder está en todas partes, viene de todas partes, se ejerce a través de relaciones móviles y no igualitarias, se ejerce con intenciones, miras y objetivos, es un campo estratégico. Las relaciones de poder están inmersas en todo tipo de relaciones y por ello el poder no es solo negativo o privativo, sino que cumple un papel productor (Foucault, 2000, pp. 112-113).

No solo productor sino reproductor de las desigualdades sociales. Las mismas políticas sociales asistencialistas son reproductoras de esas condiciones dado que no transforman los problemas y necesidades de los grupos sociales más vulnerables sino que por el contrario los agudizan al convertirlos en un círculo que simplemente se reproduce.

La evolución del capitalismo y las políticas del mercado neoliberal han generado un contraste entre la riqueza y la pobreza, fortaleciendo la brecha existente entre estos. La pobreza y la extrema pobreza han ocasionado problemas preocupantes como la falta de acceso a la educación, o las enfermedades de todo tipo, lo que genera un bajo nivel de vida de ciertos grupos poblacionales como las personas en situación de calle.

De acuerdo con Bethencourt y Fernández (1995), la pobreza “es un fenómeno conectado con la estratificación social y con una ideología dominante que justifica la distribución desigual, de ahí que sea comprensible la situación social, económica y política de algunos grupos humanos, que carecen de los requerimientos mínimos para el pleno goce de su bienestar social, mientras que los que son dueños de los medios de producción gozan de las riquezas.

1.6.5. Intervención social

La intervención social es una acción programada que se realiza sobre un grupo o individuo a fin de mejorar alguna situación de desigualdad y generando un cambio social. De acuerdo con Fantova (2007), la intervención social es un tipo de actividad que se realiza de manera formal u organizada con el objetivo de responder a necesidades sociales y avanzar en el desarrollo humano.

En la metodología de la intervención social, el concepto de cambio juega un rol importante en la medida que aporta una herramienta útil de medición y evaluación. Es decir, teniendo claro ¿qué se quiere cambiar? ¿Por qué? y ¿para quién cambiarlo?, en términos de medición el cambio

permite ver las variaciones desde el inicio hasta el fin de la intervención social. (Robertis, 2007), Así el concepto de cambio en la metodología de la intervención social significa una modificación de las condiciones previamente conocidas al inicio de las misma hasta el final de la intervención. Para Robertis (2007), la metodología de la intervención requiere de una secuencia metódica, aunque en la práctica misma de la intervención esta secuencia puede confundirse. La primera fase es la localización del problema o situación a mejorar, en esta se indaga ¿Quién solicita o necesita qué? y ¿a quién está dirigido? La segunda fase es el análisis de la situación, aquí el interventor social debe recoger información sobre la población a intervenir, su situación, el contexto global, etc. La tercera fase: Evaluación preliminar y evaluación operativa consiste en elaborar a partir de los elementos recogidos en el análisis de la información una síntesis e interpretación de los datos y formular hipótesis de trabajo. La cuarta fase es elaborar el proyecto de intervención, en esta el interventor debe formular los objetivos específicos de la intervención, determinar el nivel de intervención y definir las estrategias de intervención. La quinta fase: puesta en marcha del proyecto consiste en aplicar las estrategias y los tipos de intervención a utilizar que pueden ser directas o indirectas. La sexta fase es la evaluación de los resultados, aquí se debe medir el cambio recorrido, evaluar los cambios que se produjeron en la población intervenida entre el comienzo y el final de la intervención. Y por último esta la fase de finalización.

1.6.6. Intervención directa

Estas son las intervenciones que se dirigen al usuario frente a frente; este último es actor directo tanto como el interventor social por lo cual en este juego de relaciones recíprocas ambos sufren influencias. El trabajador social para el logro de sus objetivos precisa el contacto directo con la persona o familia o grupo, estableciendo una relación que resulta significativa en el cambio de la situación.

1.6.7. Intervención Indirecta

Son el tipo de intervenciones que se realizan fuera de la relación personal con el usuario (persona, familia o grupo), son acciones que se realizan en beneficio de este pero sin su participación activa y directa. Ejemplo son las actividades de estudio y análisis de la situación y sistematización, planificación y evaluación del proyecto.

1.6.8. Asistencia social

La asistencia social es un mecanismo redistributivo usado por el Estado que asiste a los hogares que carecen de capital humano, físico y social para acceder exitosamente a los mercados laborales, financieros, educativos, etc., es entendida también como conjunto de intervenciones estatales orientadas a reducir la pobreza, la asistencia social actúa a través de dos estrategias: Una estructural que busca dotar a toda la población de un nivel suficiente de capital humano y físico para que todas las persona puedan generar un ingreso aceptable y otra asistencial que le otorga subsidios, en especie o en dinero a aquellas personas con insuficiente capacidad de generación de ingresos (Nuñez & Espinosa, 2005). Observamos que el concepto de “Asistencia Social” acompaña del concepto de Protección social, dado que desde hace unos años, asistencia social junto a Seguridad Social alude asimismo a protección social.

En la sociedad capitalista, la existencia de personas pobres, excluidas y marginadas que carecen de todo tipo de servicios sociales resulta ser tan notable, por lo cual, el Estado ha tenido que crear estrategias como la Protección social a fin de tratar de resolver esos problemas que acarrea el sistema y la estructura socioeconómica de la sociedad. Por medio de la Protección social, el Estado busca garantizar unos mínimos socialmente aceptable a aquellas personas que no tienen la capacidad de acceder por sus propios medios al aseguramiento formal que le ofrece el mercado, este se ha ideado mecanismos redistributivos y de seguridad implícita, así como tratamientos integrales y de promoción social para la población pobre y vulnerable. De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (2011),

la protección social puede apreciarse como intervenciones públicas, en el sentido en que comprometen al Estado y a la sociedad en su conjunto, para i) asistir a personas, hogares y comunidades en su manejo del riesgo, y ii) proporcionar apoyo a quienes se encuentran en condición de pobreza. Esto implica entenderla como un sistema no excluyente de condiciones mínimas de protección para toda la población y, a la vez, como una herramienta para superar las condiciones adversas de los más pobres. Además, parte de entender la protección social como una inversión en capital humano y de reconocer que la sostenibilidad del sistema no puede condicionarse a que las transferencias fiscales superen por sí solas las brechas de pobreza (p.5).

De esta manera, la protección social toma elementos de la asistencia social, en cuanto esta última se constituye en la acción básica de apoyo ante situaciones desfavorables y desventajosas,

pero no necesariamente propicia procesos de estabilización y acumulación de capital humano, físico, financiero y social más propia de la protección social. Guerrero (2006) manifiesta que el Sistema de Protección Social en Colombia se centra en dos objetivos principales (ver ilustración 1), el primero de ellos es proteger a toda la población de los riesgos económicos, ello lo hace a través del aseguramiento (seguridad social). El segundo objetivo busca asistir a la población más pobre a fin de que puedan superar su situación en el corto y largo plazo, este se lleva a cabo a través de la asistencia social.



Ilustración 1. Componentes del Sistema de la Protección Social. Fuente: Cuadernos de Protección Social 2006

Robertis (2007), considera que la aplicación del sistema de asistencia es el lugar donde se recogen situaciones sociales no cubiertas por el sistema de protección social, para ella la asistencia es el barómetro de las desigualdades sociales o de la desigualdad social, pues la igualdad retrocede cuando los derechos sociales reconocidos se transforman en derechos condicionados que dependen del sistema de asistencia.

1.6.9. Reinserción social

La definición básica de reinserción social hace alusión a volver a incluir en la comunidad a un individuo que por algún motivo quedó marginado. El concepto suele utilizarse para nombrar a los esfuerzos por lograr que las personas que están afuera del sistema social, puedan reingresar⁴. Cuando se aborda lo concerniente a la reinserción social, encontramos que el término está asociado a personas que han pasado por reclusión carcelaria o están en proceso de recuperación por uso de sustancias psicoactivas. Para el caso nuestro no podemos precisar si la población sujeto de estudio se incluye en el segundo grupo, pero si tenemos claro que su situación de exclusión permite que se pueda usar el término de reinserción social en tanto que las

⁴ Esta definición se tomó de <https://definicion.de/reinsercion-social/>

intervenciones que se llevan a cabo con ellos y ellas, están encaminadas a alcanzar este fin. De acuerdo con Nieto (como se citó en Rodríguez & Nute, 2013), la reinserción puede entenderse como un proceso de vinculación con el entorno, que tiene lugar tras un periodo de crisis, de aislamiento o de exclusión (p.191). De igual forma Ramón (como se citó en Rodríguez & Nute, 2013) manifiesta que la inserción social es el conjunto de procesos de socialización y capacitación encaminados al logro de una amplia autonomía personal y una participación plena en la comunidad” (p.191). Cabe aclarar que un proceso de reintegración social un grupo o persona que se encuentra en condiciones de marginalidad y segregación social debe contar con un conjunto estrategias y mecanismos que permitan que el fin buscado se logre conseguir, ojala articuladas a una política pública de orden municipal. Por esta razón este proceso requiere de esfuerzos de entidades gubernamentales y privadas pues son las encargadas de desarrollar el conjunto de acciones dirigidas a promover un mejor estilo de vida de quien se encuentra marginado.

En el caso de las personas en situación de calle, reintegrarse socialmente significa reconstruir mediante programas de atención el vínculo entre la comunidad y estas personas, este proceso implica el apoyo y seguimiento de las organizaciones en la fase de rehabilitación, pero más que ello requiere que las intervenciones realizadas apunten a desarrollar habilidades y recursos que favorezcan la participación social de estas personas.

1.7.0. Resultado social

Otro aspecto a considerar, y que es de suma importancia en la intervención que se hace con las personas en situación de calle, es lo en el documento de la Comisión Europea titulado “Métodos propuestos para la medición del impacto social” denominan como “Resultado Social” al “El efecto (cambio) social, tanto a largo como a corto plazo, logrado en beneficio de la población objetivo como resultado de la actividad emprendida a fin de lograr cambio social y teniendo en cuenta cambios positivos y negativos” (p.13). Es decir, el cambio que se logra una vez se ha aplicado ya sea la intervención social o la asistencia social a la población beneficiaria.

1.8 MARCO JURIDICO

1.8.1 Sentencia T-092/15

En la sentencia T-092 de 2015, se establece algunos derechos de las personas habitantes de calle como:

- Derecho a la Salud De Habitantes De La Calle-Línea Jurisprudencial
- Derecho al Mínimo Vital De Los Habitantes De La Calle-Línea Jurisprudencial
- Derecho a la Personalidad Jurídica De Los Habitantes De La Calle
- Expedición de Cedula De Ciudadanía De Los Habitantes De La Calle

Frente al derecho a la salud de los habitantes de la calle y su efectividad, por ejemplo, existen múltiples pronunciamientos emitidos por esta Corte, de los cuales se deduce una línea jurisprudencial clara y consistente que establece que, ante la ausencia de recursos económicos y redes de apoyo familiar, el Estado debe suplir de manera inmediata las necesidades de atención en salud de los habitantes de la calle.

Frente a la protección al derecho de subsistencia o mínimo vital de los habitantes de la calle, también existe una línea jurisprudencial sólida y reiterada, en especial, en torno a la entrega de subsidios para adultos mayores en situación de indigencia y/o inclusión de éstos en programas sociales. (**Sentencia T-092/15**)

En efecto, en la sentencia T-426 de 1992, se reconoció por primera vez el derecho a la subsistencia de la población en estado de indigencia, a partir de una interpretación sistemática del valor de la solidaridad y los derechos constitucionales a la vida, a la salud, al trabajo y a la seguridad social. (**Sentencia T-092/15**).

El derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica y la obtención de la cédula de ciudadanía por parte de los habitantes de la calle

18. La Constitución de 1991, en su artículo 14 estipuló que “toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica”. En concordancia con lo anterior, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos consagró, en su artículo 16, que “todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica”. Así mismo, la

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José), instituyó en su artículo 3° el mismo derecho. (**Sentencia T-092/15**)

En desarrollo de esos postulados del derecho constitucional e internacional, esta Corte ha definido la personalidad jurídica como un derecho fundamental, que brinda a los seres humanos, y a algunas entidades jurídicas, la posibilidad de individualizarse como sujetos de derechos y obligaciones y les permite hacer uso de los llamados “atributos de la personalidad”. (**Sentencia T-092/15**).

1.8.2 Ley 1641 de 2013

Para proteger los derechos de las personas en situación de calle, también existe la ley 1641 de 2013 por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones.

El objeto de la ley es establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social.

De esta manera, puede entenderse que en Colombia sí existe una normatividad que cobija a este grupo poblacional, hay un reconocimiento formal de sus derechos, aunque no necesariamente se les aplique o cumpla de manera integral.

1.9. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1.9.1 Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo descriptivo; en ella se describen las formas de asistencia social que brindan las organizaciones gubernamentales y privadas a las personas en situación de calle en Buenaventura y el resultado social que estas generan en sus condiciones de vida.

1.9.2 Métodos de estudio

A fin de dar respuestas a los objetivos trazados, se plantea el uso de un método cualitativo de investigación apelando a un diseño de investigación próximo a la etnografía; este método permite “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (Hernández, Fernández & Baptista: 2014. p. 11), es decir, la metodología cualitativa permite explorar las significaciones, percepciones y vivencias desde el sujeto investigado y en este sentido resulta útil e importante para esta investigación.

1.9.3. Técnicas de recolección de la información

Para obtener la información se hizo uso de técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada cara a cara y revisión de documentos pertinentes para el trabajo de grado.

1.9.4. Población participante

Las entrevistas se realizaron a los directivos de las organizaciones que trabajan en pro de las personas en situación de calle; teniendo en cuenta los siguientes criterios: entidades religiosas, gubernamentales, privadas y personas particulares. A demás se realizaron seis (6) entrevistas a algunas personas en situación de calle que han recibido algún tipo de ayuda de estas organizaciones. La selección de este número de personas responde a la situación que solo ellos estuvieron de acuerdo con ser entrevistados, pues algunos que rechazaron la entrevista manifiestan temor y recelo ante este tipo indagaciones que se hacen sobre ellos pues consideran que mucho de esto es con el fin de ubicarlos y perseguirlos.

1.9.5 Análisis de la información

Para analizar la información se realizaron unas matrices con las entrevistas realizadas a las personas en situación de calle y a las personas particulares y organizaciones que brindan asistencia social al habitante de calle. En estas matrices se agruparon por temas las proporciones de los informantes para luego construir unas categorías inductivas que permitieron mediar los análisis.

CAPÍTULO 2. DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS Y PERSONAS PARTICULARES QUE BRINDAN ASISTENCIA SOCIAL A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN BUENAVENTURA

En este capítulo se hace una caracterización del habitante de calle en el distrito de Buenaventura así como también se describen las organizaciones (Fundaciones y Grupos Religiosos,) y personas particulares que brindan asistencia social al habitante de calle en Buenaventura como se planteó en el primer objetivo de la investigación. Se pretende pues mostrar cuál es la misión y visión de estas organizaciones, y por qué brindan la asistencia al habitante de la calle y en el caso de los particulares el objetivo que los lleva a proporcionar tales ayudas.

En el distrito de buenaventura, escasamente se han hecho estudios sobre las condiciones sociales que presentan los habitantes de calle, sin embargo se encontró que según Vega & Cuero (2014):

Los habitantes de calle en Buenaventura, son personas que debido a sus condiciones de vida no tienen acceso a los servicios básicos que generalmente debe tener toda persona o comunidad. Sus condiciones sociales y económicas son nefastas, pues no tienen acceso a servicios formales de salud, educación, agua potable, sumado a las dificultades para conseguir un nivel de nutrición suficiente, vestir dignamente y tener una vivienda. Todas estas circunstancias no les permiten tener un nivel de vida adecuado y más bien los expone a la adversidad social. Además son personas que se autoreconocen en determinados espacios de la ciudad de Buenaventura, (Parque Cisneros, andén de Comfandi, kioscos de los tinterillos, galería de Pueblo Nuevo, entre otros) en los cuales reproducen una serie de prácticas y tácticas de subsistencia que le permiten cubrir de alguna manera sus necesidades básicas (p, 60).

Esto señala los lugares que los habitantes de calle, frecuentan o permaneces pero en estos lugares también

Realizan tácticas para la generación de ingresos como: pedir limosna, arreglar sombrillas, rozar montes, encargar carros en el muelle, reciclar (cartón, chatarra), vender revueltos en la plaza de mercado Pueblo Nuevo, lavar carros, hasta arreglar carpas de los Kioscos. Estas actividades informales les permiten ingresos diarios que pueden oscilar entre ocho y treinta mil pesos (Vega & Cuero. 2014, p, 60).

Lo anterior muestra las condiciones sociales que actualmente presentan los habitantes de la calle en Buenaventura, desvelando como este grupo aun siendo marginado se desenvuelve en el medio.

Ahora bien pasamos a describir que entidades atienden este grupo de la población, y de qué forma materializan sus objetivos, para tal caso, en el proceso investigativo solo se encontraron dos organizaciones legalmente constituidas que brindan asistencia social a las personas en situación de calle en del Distrito de Buenaventura. Una de ellas es la Fundación Brindando Una Mano, organización sin ánimo de lucro cuyo principal objetivo es brindar asistencia psicosocial a grupos de población vulnerable, primariamente a habitantes de la calle, personas discapacitadas, niños y adolescentes en riesgo, mujeres cabeza de hogar y adultos mayores; a través de actividades de atención, promoción y capacitación, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. (Fundación Brindando Una Mano). A través de la asistencia psicosocial la Fundación Brindando una Mano busca subsanar la mala calidad de vida de los hogares monoparentales, de las personas discapacitadas, adultos mayores; además disminuir el hambre de las personas en situación de calle y transformar la descomuni3n o falta de integraci3n de los ni3os y j3venes v3ctimas del conflicto armado con su entorno superando el deterioro emocional que provoca el conflicto.

Los fines espec3ficos de la fundaci3n son:

1. Brindar atenci3n psicol3gica a poblaci3n vulnerable en Buenaventura.
2. Realizar intervenciones sociales con el fin de mejorar las situaciones de vulnerabilidad.

3. Propiciar espacios de animación sociocultural para población vulnerable en Buenaventura.
4. Elaborar, tramitar y desarrollar Proyectos que busquen la ayuda directa de Entidades Gubernamentales, ONGs, entidades comerciales y particulares, para el mejoramiento de la calidad de vida de esta población
5. Realizar intervenciones familiares que busquen mejorar la situación de mujeres cabezas de hogar y niños y adolescentes en riesgo.
6. Realizar campañas educativas que contribuyan al crecimiento, desarrollo y convivencia de la niñez, la juventud y el adulto mayor.
7. Brindar capacitaciones de emprendimiento y superación personal para población vulnerable en Buenaventura.
8. Ejecutar proyectos y programas para la atención, apoyo y en los casos que sea necesario la rehabilitación de población vulnerable.

En el caso específico de la población habitante de la calle del distrito de Buenaventura, la Fundación Brindando una mano ha implementado el programa “un desayuno para ti”, que consiste en llevarles cada 8 días un desayuno a las personas que habitan en las calles de esta ciudad a fin de disminuir el hambre de estas personas y contribuir a su supervivencia.

“Precisamente nosotros tenemos un programa que se llama “Un desayuno para ti”, en el cual le damos al habitante de calle un desayuno, vamos por ahí a la 5:30 am, y cuando ellos están dormidos los despertamos y les damos sus respectivo desayuno a cada uno que nos encontremos en el lugar”. (Entrevista a Leydi Cuero: Representante legal Fundación Brindando Una Mano, Buenaventura, 18/09/2016).

Así, el tipo de ayuda que brinda esta organización es de índole alimentaria, específicamente un desayuno que brinda en horas de la mañana entre las 5:30 y 6:00 am. Para llevar a cabo el programa, manifiesta Leydi que acudieron a actividades como rifas o a pedir los alimentos en la galería de Pueblo Nuevo para así poder llevar el desayuno.

Primero empezamos con recursos propios hicimos rifas así actividades y ahorita cuando esos recursos caducaron nos fuimos de galería, habían muchas persona, no todos porque ahora la gente no quiere ni colaborar, entonces las pocas persona que nos colaboraron

dieron “azúcar, café, pan, tostadas huevos, mantequillas...” nos dieron muchas cosas para darle al habitante de calle su desayuno (Entrevista a Leydi Cuero: Representante legal Fundación Brindando Una Mano, Buenaventura, 18/09/2016)

La otra organización legalmente constituida que brinda asistencia social al habitante de la calle en Buenaventura es el Club de Leones de Buenaventura “Monarca”. Esta organización que nació el 6 de diciembre de 1952 tiene como objetivo promover el voluntariado a favor de la población más desprotegida de esta región, brindando las herramientas necesarias para que sean atendidas las necesidades humanitarias través del servicio, siempre promoviendo la paz y la comprensión en la comunidad. (Club de Leones de Buenaventura).

El Club de Leones Monarca de Buenaventura también brinda ayuda de tipo alimentaria a las personas en situación de calle; cada 15 días esta organización reparte alrededor de 120 y 140 desayunos a esta población, y en algunas fechas consideradas como especiales se les brinda algún tipo de obsequio. En lo concerniente al desayuno:

Este desayuno va acompañado por una proteína una bebida, es la ayuda que nosotros brindamos son alrededor de 120 a 140 desayunos quincenales que se ofrecen en el club de leones , además de eso en épocas especiales como días de la madre, el padre, navidad y día del niño ofrecemos un regalo adicional, en navidad por decir si podemos darles las galletas navideñas porque ellos también merecen disfrutar de esas épocas con mucho amor, el día de las madres a las señoras les damos un detalle y entonces cuando nos llegan ayudas y podemos recaudar cosas, ropa también les brindamos esos implementos (Entrevista a Mónica Torres- Club de Leones de Buenaventura Noviembre/12/2016).

En relación a las personas particulares que brindan asistencia al habitante de la calle en la ciudad de Buenaventura entrevistamos a cuatro. Una de ellas es Jhon Álvaro López Zapata, un hombre mestizo procedente de Medellín miembro de la iglesia Cruzada Cristiana y que ayuda a habitantes de la calle que están resumidos en la adicción, alcoholismo y prostitución.

Jhon Álvaro menciona que desde hace 8 años viene ayudando a estas personas en actividades como sacar la cedula e ingresar al sisben.

Sí, yo gracias a Dios he manejado aproximadamente 154 habitantes de calle al mismo tiempo de los cuales he tenido la gran oportunidad de sacarles la cedula, el sisben, entre otras cosas hay un espacio muy grande que dejaron en la parte del gobierno con el sisben que no cobijaron los habitantes de la calle, porque la norma dice que tienen que tener un lugar donde vivir, un registro donde vivir, entonces se me presentó un problema bastante amplio y gracias a Dios lo superamos comenzamos a agrupar los habitantes de la calle en diferentes casas para poder sacarles el (el...) sisben porque era una problemática bastante fuerte a mi ellos me llamaban una o dos de la mañana que un herido que un accidentado que un enfermo entonces (a..) Me dieron la oportunidad y el conocimiento solo sirve y le otorgo el señor (Entrevista a Jhon Álvaro López Zapata, Buenaventura Noviembre/12/2016).

Otro tipo de ayuda que Brinda Jhon a las personas en situación de calle es alimentación, combinada con una oración. Jhon aparte de poder brindarles un plato de comida, realiza una oración con el fin de que estas personas entreguen su alma a Dios.

Les daba la comida y estando en esa comida yo les decía el que quiera orar conmigo ora pero después de la comida entonces se cuadraban 8 después 9 después 15 y como a eso de los dos meses me dijeron hermano ellos me denominan como el hermano Jhon, hermano usted está haciendo mal las cosas yo le dije por qué porqué que es lo que pasa ;es que primero la oración y después la comida, eso era lo que yo quería yo no quería que yo les venga a cambiar una comida por una oración la oración debe salirles de su propio corazón de su alma de su espíritu entonces yo y hay me gane una confianza muy bonita con ellos porque hay algunas personas que lo que denominan llevarles una comida y una oración (Entrevista a Jhon Álvaro López Zapata, Buenaventura Noviembre/12/2016).

Otra de las personas particulares que brindan asistencia a las personas en situación de calle es Francisco Velasco, un hombre afrodescendiente nacido en Buenaventura que pertenece a la comunidad Cruzada Cristiana, y que en nombre de la iglesia y con la ayuda de otros hermanos de Fe presta esta asistencia. El tipo de ayuda que brinda Francisco es de índole alimentaria, específicamente un desayuno.

Esto sucedió en una semana que me levante a las 5 de la mañana entonces estábamos haciendo la fila para que no atendieran más o menos a las 7 u ocho y yo vi todas las personas tiradas en ese anden, aproximadamente unas 15 o 10 personas, y sentí algo hermano que dije: Dios mío esta gente, que fui y los desperté y me puse a hablar con ellos y todo eso, a raíz de ese problema sentí como ponerme a hacer un café con pan un chocolate con pan y dárselo a estas personas y eso que do hay y paso casi un año. Pero yo siempre estaba con ese pensamiento y no necesito comprarme unos termos para llevarle a ellos hasta que de un momento a otro un hermano de la iglesia me regalo un termo, así que dije bueno aquí fue y le comente a otros hermanos y dijeron si vamos y eso arrancamos (Entrevista a Francisco Velasco, Buenaventura).

Como se puede ver, las organizaciones y personas particulares hacen un esfuerzo por contribuir a la mejora de la calidad de vida que presenta este grupo, convidándoles humildemente de un desayuno que si bien, estas personas reciben con mucho agrado, pero con este acto queda manifiesto que este tipo de ayuda aunque necesarias, no cumplen con el objetivo que realmente se requiere, esto se explica así:

En primera instancia, porque la Fundación Brindando Una Mano afirma brindarles desayunos cada 8 días, es decir que, únicamente estas personas se llevan un desayuno de parte de esta organización, solo los fines de semana, entonces hipotéticamente hablando si los habitantes de la calle dependieran de esta organización, vivirían con hambre. Entonces vemos que aun cuando el propósito es ayudar, efectivamente un desayuno cada 8 días no es lo necesario, pues el ser humano por cultura debe ingerir alimentos tres veces al día, todos los días. Y en segunda instancia; la Fundación Club De Leones, considera que las dadas a este grupo de la población, se pueden hacer cada 15 días, y hacerles regalos cada fiesta que se presente en el año (día de padre, día de madre, navidad...), consideramos que este grupo marginado, no necesariamente requiere de alimentos cada 15 días y de regalos cada que pasan meses, porque este es un grupo que requiere atención inmediata, implementos de aseo, vestimenta, medios para abrigarse y más aún un lugar donde vivir, entonces se debe empezar con abordar el problema interviniéndolo desde la raíz y no por las ramas, es decir se debe primero darles un lugar para dormir de allí comenzar a reivindicarlos socialmente.

CAPÍTULO 3. LOS OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL QUE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PERSONAS PARTICULARES DIRIGEN AL HABITANTE DE CALLE

Este capítulo aborda los objetivos que las diferentes organizaciones establecen para atender a la población habitante de calle y de qué manera trabajan para ver materializado el mismo, así como también se examina la eficacia de estos propósitos o las desventajas que puedan existir en su realización, respondiendo al objetivo N° 2 de esta investigación.

Actualmente en nuestra sociedad existen muchas entidades que trabajan por el bienestar social de los individuos que hacen parte de grupos de la sociedad que se consideran como vulnerables. Para esto se crean programas que específicamente trabajan para procurar mejorar de la calidad de vida de estos. No obstante consideramos que los gobiernos deben de tomar el control en este tipo de iniciativas, contribuyendo con lo necesario para que la población cuente con una calidad de vida mejor, pero este no incursiona tomando las medidas necesarias para la atención de dicha situación. Aquí se advierte la injusta manera en que el crecimiento económico capitalista excluye algunos sectores de la población dejando como resultado un contexto social inequitativo en el cual existen profundas desigualdades.

En el Distrito Especial de Buenaventura los programas de ayuda a individuos afectados por algún tipo de problema ya sea social o intrafamiliar, son cada vez más populares pues existe una considerable cantidad de entidades que trabajan continuamente para contribuir al cambio social. Estas entidades convierten estas ayudas en uno de sus fines principales como medio para promover una mejora en el bienestar social de las personas receptoras o beneficiarias de estos programas. Parafraseando a Fantova (2007), estas acciones son entendidas como la intervención que se les brinda a grupos o individuos con el objetivo de mejorar algún escenario de desigualdad para promover el cambio social.

Las asistencias sociales tienen como objetivo que la mayoría de los actores de un medio social accedan a las mismas posibilidades en cuanto a derechos y oportunidades, por lo cual estas se centran en reducir las distinciones que existen en el sistema. Las asistencias sociales dirigen su

atención a personas que adolecen alguna limitación que les imposibilita su bienestar integral como sujeto social.

Según la ley 1641 del 12 de julio de 2013, la cual establece lineamientos para la debida formulación e implementación de la política referida a este grupo de la población. Para ello establece que la política pública para el habitante de calle, constituye el conjunto de principios, lineamientos, estrategias, mecanismos y herramientas que orientan las acciones del estado colombiano en la búsqueda de garantizar, promover, proteger y reestablecer los derechos de las personas habitantes de calle, con el propósito de lograr su rehabilitación y su inclusión social.

Manifiesta además que esta política, debe ser aplicada de manera obligatoria por todas las instituciones del Estado Colombiano, conforme a lo establecido en la constitución política y las leyes reguladoras, de tal situación, en cada uno de sus niveles que presentan las administraciones públicas. “la formulación e implementación, de esta política se hará con fundamentos en los principios constitucionales de coordinación, concurrencia y subsidiariedad entre los diferentes niveles de la Administración Pública” Ley 1641, 2013.

Las personas particulares y organizaciones no gubernamentales que trabajan de forma filantrópica, asistiendo socialmente a las personas que habitan en la calle, nos describen el propósito de su labor conforme al grupo social que atienden.

“Uno de los objetivos es reivindicar a estas personas que están en la calle. Reivindicarlas socialmente, rescatarlas en el estado que se encuentran, ese objetivo no lo hemos realizado porque aún no tenemos un centro de albergue para ellos un comedor, esos son los planes a mediano plazo, pero en busca de uno de los objetivos son esos rescatarlos de la condición en la que se encuentran”. (Entrevista a Leydi Cuero: Representante legal Fundación Brindando Una Mano, Buenaventura, 18/09/2016).

Como dice en la entrevista la señora Leydi Cuero, uno de los objetivos de esta organización es reivindicar y rescatar a este grupo de la sociedad, dejando percibir así el significado que Fantova atribuye a este tipo de acciones, pues de tal manera buscan subsanar las desventajas que presentan estos grupos marginados socialmente. Cabe destacar que estas entidades pretenden es definitivamente la reinscripción del sujeto en el contexto social. Según Nieto (como se citó en

Rodríguez y Nute, 2013) “en este sentido, la reinserción podría definirse, como ese proceso de vinculación con el entorno, que tiene lugar tras un periodo de crisis, de aislamiento o de exclusión” (p.191).

Con lo anterior se puede analizar cómo a través de la asistencia social, estas acciones se transforman, en determinantes para el rescate o reivindicación en sociedad de los individuos en cuestión, entonces se infiere que las asistencias son la antesala del cambio para el sujeto a intervenir.

Lograr el cambio en el habitante de calle es el principal propósito de entidades, se encontró además que para lograr el objetivo estas entidades están dispuestas a implementar algún tipo de mecanismos que pueda ayudar en el cumplimiento de este fin. Por tanto algunos líderes de estas entidades manifiestan el deseo de construir establecimientos que puedan utilizar como albergues o los llamados hogares de paso, para ponerlos a disposición de los habitantes de calle. Con estos sitios se espera lograr que estas personas puedan satisfacer sus necesidades sin ninguna complicación, tales contar con un lugar digno donde dormir, alimentarse, realizar prácticas de aseo personal, entre otras. El señor Jhon López manifiesta que:

“El objetivo que tengo en mente y que le pido mucho a Dios, es de poder tener una casa hogar en el que se podrá incluir un módulo de habitantes de la calle, así , que llegan no más duermen y se van por la mañana, solo para recibir las dos comidas , ósea salen a la calle consumen su droga lo que sea, llegan para que se puedan bañar duerman desayunen y almuercen hay otros que se queden internos que serían los dispuestos a cambiar a salir adelante ese sería y el tercer módulo sería para tener un acceso a las personas que vienen de la costa que traen los niños enfermos al hospital que no tienen con qué pagar”.
(Entrevista a Jhon Álvaro López Zapata, Buenaventura Noviembre/12/2016).

Con lo anterior surge una premisa muy importante pues Jhon López, en su entrevista reconoce que darles comida y un techo donde dormir a los habitantes de calle, como forma de intervención, no es suficiente para que estas personas puedan transformar el estado en el que se encuentran, dejando ver que este objetivo es limitado, reconociendo él mismo, que para lograr el cambio, el individuo debe estar dispuesto a cambiar.

Por otro lado las comunidades cristianas también expresan su filantropía hacia este grupo social pues desde la época colonial, las iglesias intervenían a diferentes grupo de la sociedad en busca

de un mejorar la vida del desamparado y una aceptación del nombre de Dios por medio de tales ayudas.

Las iglesias definen su modo de operar muy diferente a los grupos que prestan asistencia sin ningún tipo de religiosidad, es decir, las organizaciones no religiosas enfatizan en reivindicar al sujeto conforme a la normalidad social en contraposición de las organizaciones cristianas que ayudan éste con el fin de convertirlos a la fe cristiana, lo que devela otro de los fines que tienen las organizaciones en cuanto a este tipo de población, por consiguiente:

“En la actualidad, la acción social cristiana, responde plenamente a esa definición, sin más diferencias respecto a la acción social no cristiana, que unas motivaciones religiosas o sobrenaturales ... y el hecho de que a los objetivos de carácter estrictamente temporal se añaden unas finalidades pastorales que se plantean en línea de «testimonio», es decir, de comunicación mediante gestos y palabras de las verdades y vida reveladas por Jesucristo, en orden a su libre o voluntaria aceptación por los alejados, por los no cristianos, y por aquellos creyentes cuya fe necesita ser reafirmada”. (Echarren. S F).

Con lo anterior se infiere que las ayudas ejercidas por la iglesia, trascienden más que un acto de caridad, sino más bien se establece una relación de reciprocidad en el cual los cristianos intervienen con alimentos y otras donaciones a cambio de que quienes acceden a la ayuda acepten ser instruidos por la fe cristiana, así lo manifiesta Brigith Benavidez:

“Darle a conocer acerca de Dios y que ellos de una u otra manera no pierdan esa esperanza y que no se aparten del señor a pesar de que ellos estén pasando por un momento... situación precaria porque es precaria, y darle un pan y un café para que de una u otra manera calmen el hambre. Si pensando que hay una posibilidad de cambiío, el objetivo es que cambien y puedan salir de ese lugar”. (Entrevista a Brigith Tatiana Benavidez. Buenaventura Noviembre/12/2016).

Esta reciprocidad que exigen las comunidades cristianas a cambio de las ayudas que destinan al habitante de calle, revelan otra forma de intervenir donde el verdadero interés de la iglesia es cumplir con su misión evangelizadora, se observa que no solo se busca ejercer el mandato de la caridad cristiana sino también el tratamiento del ser humano como un hijo Dios. De esta manera las iglesias cristianas cumplen con la tarea de a ayudar a los más necesitados de una forma eficientemente positiva mediante su compromiso cristiano, siendo este su verdadero fin.

Los objetivos de las intervenciones que realizan las entidades o personas particulares descritas en los párrafos anteriores, pueden llegar a comprenderse como un modelo de relaciones

humanitarias ecuanímes, entendidas como el objeto de transformación que utilizan estas organizaciones y personas del común, para la recuperación del individuo que se encuentra en desventaja según su incapacidad para generar condiciones óptimas para su bienestar social (Que puedan tener las condiciones físicas y emocionales necesarias para acceder a un empleo formal y generes ingresos). Entonces, estos objetivos materializados por medio de la asistencia social en alimentos, y el deseo de construir lugares para este grupo anómico, se convierten en el móvil de estas entidades donde el objetivo principal es atender un sector social vulnerable y brindarle una posibilidad de cambio en su vida actual.

Dichos objetivos descrito anteriormente también nos muestran un acercamiento de las entidades hacia los habitantes de calle, pues este acercamiento está motivado por la realización de un trabajo que sobrepasa las ayudas asistenciales, por tanto estos objetivos además promueven espacios de integración en el cual el habitante de calle pueda compartir con otros individuos, a hora bien, cabe resaltar que, según estas entidades, de llevar a cabo la construcción de un albergue, este no solamente serviría como un lugar al cual asistir a bañarse, comer y dormir, también promovería el rescate del individuo que presenta tal situación, así este rescate transformaría al sujeto, lo que significa que de esta forma, estarían ayudándolo a incluirse nuevamente en al medio social. Por otro lado, se percibe que la asistencia sería en este caso como un gancho de entrada a través de la cual se realizan los objetivos que estas entidades manifestaron durante ese capítulo, contar con los recursos suficientes tendrían un gran impacto social, ya que en nuestra ciudad no existe un albergue con las características mencionadas por estas entidades y ciudadanos caritativos.

Visto de una forma más somera también algunos grupos de ayuda solo se objetivan en la mera forma de asistir y no con trasformar la situación. “Nuestra actividad es permanente, no queremos, no buscamos un objetivo como tal, sabemos que todos los días las personas necesitan comida”. Este grupo al proveer comida como única forma de ayudar, está fomentando la dependencia en estos individuos, pues se tiene en cuenta que en la mayoría de las ocasiones los habitantes de calle necesitan atención en servicios de salud entre otras, que necesariamente no solo son alimentación, por lo que se debe enfocar en la implementación de mecanismos que ofrezcan una solución más eficaz, y que en lugar de asistir, sea un elemento de cambio, si se está intentando contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del habitante de calle y así entrar en

coordinación con lo establecido en el Art, 5 de la ley 1641, el cual manifiesta como principio fundamental que estas acciones contengan el respeto y la garantía de los derechos y libertades a partir de lo consagrado en la constitución política, el enfoque diferencial por ciclo vital, niños, niñas y adolescentes, de manera especial, en los principios de Dignidad Humana, Autonomía Personal, Participación Social, Solidaridad entre otros, de este modo se atenderá una población marginada

CAPÍTULO 4 TRANSFORMACIONES SOCIALES QUE GENERA LA ASISTENCIA SOCIAL EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

En este capítulo se desarrollará el objetivo número tres de la investigación “*Identificar las transformaciones sociales que genera la asistencia social en las personas en situación de calle.* Específicamente se pretende mostrar el cambio o resultado social que se genera en las personas en situación de calle del Distrito de Buenaventura una vez se les ha brindado la asistencia social. El capítulo se divide en dos partes, en la primera se hace una introducción teórica sobre los conceptos de impacto social y transformaciones sociales y en la segunda parte se hace una descripción de los impactos o resultados sociales que genera la asistencia social en la vida de las personas en situación de calle.

4.1. Sobre los conceptos de impacto social y transformación social.

El concepto de impacto social se entiende como el resultado que se genera en la vida social de una persona o comunidad producido por una determinada acción.

El impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general.

El impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiaria (Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica”. (2001).

De esta manera, el impacto social puede verse como el cambio que se produce tras una intervención en la forma de vivir. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida (Guzmán, 2004).

El concepto de transformación social va más allá, se refiere a los cambios que se generan en el medio sociocultural (incluyendo usos, costumbres y valores) a través del tiempo. Los principales aportes de la transformación social —contribuciones del trabajo social y comunitario (Barbero y Cortés, 2005; Barbero, 2008), de la educación social y popular (Ander-Egg, 1965 y 1981), de la psicología comunitaria (Montero, 2003) y a los análisis de políticas públicas (Blanco y Gomà, 2003) — coinciden en dos ideas:

El significado de la transformación social: se trata siempre de una transformación que incide sobre las condiciones de vida de la gente (hábitat, vivienda, empleo, servicios, seguridad, etc.), y que pasa por una modificación de las relaciones de poder entre grupos sociales a través de la educación, de la organización comunitaria y la participación ciudadana y, en definitiva, del fortalecimiento político de los grupos menos favorecidos (Rebollo, 2012, p.163).

Es decir, tras una intervención individual, social o comunitaria, la transformación social implica un cambio en la forma de vida de las personas, en sus condiciones socioeconómicas, en sus hábitos, y en ocasiones en sus tradiciones y valores. Implica pues un cambio en las condiciones de vida y el acceso a los servicios y recursos, es decir, el impacto de la intervención debe contribuir a lograr o tener mejores equipamientos y servicios, mejores viviendas, mejores condiciones de salud, de educación y de empleo, de desarrollo económico, social y popular.

4.2. Impactos sociales que genera la intervención social y la asistencia social.

A lo largo del tiempo los gobiernos han ideado maneras para intentar satisfacer las necesidades de grupos sociales vulnerables, entre ellas la intervención social. Esta como acción programada busca mejorar la situación de un colectivo o persona generando un cambio social y modificando situaciones que generen desigualdad. Busca mejorar las condiciones sociales, económicas, de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad de ahí que las intervenciones pongan de manifiesto la existencia y persistencia de las problemáticas sociales. Ponen de manifiesto las tendencias sociales desiguales marcadas por las condiciones inequitativas en que habitan los individuos y que por ende los coloca en una situación desventajosa.

Por su parte, la noción de asistencia social, se asocia a un servicio que se presta para solucionar problemas sociales a fin de mejorar las condiciones de vida de un individuo o colectividad. “El objetivo de la asistencia es lograr mitigar las desigualdades existentes y velar para que todos los individuos gocen de los mismos derechos”. (Pérez & Gardey 2012-2014). En este sentido, la asistencia social al igual que la intervención social ponen de manifiesto las inequidades del sistema social.

No se puede negar que la pobreza, la exclusión social y las desigualdades sociales alimentan los contingentes de personas y grupos que requieren de asistencia. El Estado es insuficiente para atender las demandas, surgen los Organismos no gubernamentales ONGs, los cuales obtienen recursos estatales, con estos recursos aumentan la atención a la población necesitada, pero cuando se recortan los mismos se reduce la capacidad de acción gubernamental y no gubernamental que empeoran las condiciones de la población necesitada (Fletes, 2009, p. 4).

La población habitante de la calle en Buenaventura, por sus condiciones de vulnerabilidad es una población objeto de intervención y/o asistencia social, sus precarias condiciones de salud, empleo, alimentación, etc., los hace aptos para ser intervenidos a tratar de mejorar sus condiciones de vida socioeconómicas permitiendo que estos posean igualdad de oportunidades.

Una de las formas cómo interactúan los ciudadanos y los habitantes de la calle de Buenaventura es cuando los primeros brindan algún tipo de ayuda a los segundos ya sea comida, dinero, ropa u otra. La mayoría de las ayudas son brindadas por particulares, pero algunas organizaciones como

la Fundación Brindando una Mano y el Club de leones les brindan ayudas “Si, El Club de Leones, nos dan desayunos, remesas cada 15 días, a veces que cada mes así” (Entrevista a Orley Nieto, habitante de la calle en Buenaventura, Noviembre/12/2016).

Las ayudas que brindan los ciudadanos o entidades privadas a los habitantes de la calle generan en estos últimos la percepción de cierto grado de solidaridad, ven esas ayudas como un apoyo que les permite sobrevivir en el medio social en el que se desenvuelven.

Pues muchas personas gracias a Dios con su solidaridad, y por mis buenas actitudes me han cogido mucho aprecio, muchos me colaboran a mí, muchos no me compran los ciclos si no que me dan la plata, ya me colaboran demasiado porque donde caigo, caigo parada porque soy una pelada que a pesar de todo estoy en la drogadicción y estoy en la calle soy muy decente, no es por yo alabarme ni nada, pero me gusta tratar a las personas, me gusta defenderme a mi manera de que la persona me menosprecie yo tratar de que no menosprecie (Entrevista a Sugely Castillo, habitante de la calle en Buenaventura, Noviembre/12/2016)

De esta manera se entiende entonces que las personas en situación de calle ven en las ayudas que les proporcionan los ciudadanos del común como una oportunidad para relacionarse, a pesar de reconocer que son estigmatizadas.

Al indagar directamente a los habitantes de calle sobre los cambios que podrían generar las ayudas e intervenciones sociales que se les prestan, se encuentra que algunos de ellos consideran que las ayudas que les proporcionan las personas no generan ninguna transformación en su vida porque se realizan de manera ocasional. “En unas partes pues no, porque en realidad la cosa es muy extensa, no es diario, ni cada 8 días pero de todas formas uno agradece la ayuda que ellos le dan a uno”. (Entrevista a Seledonia Valencia, habitante de la calle en Buenaventura, Noviembre/12/2016). Así también lo manifiesta Francisco Velasco “la ayuda se da cada 8 días, los sábados, a las 6 de la mañana en la zona céntrica de Buenaventura” (entrevista a Francisco Velasco, persona particular que brinda asistencia a las personas en situación de calle en Buenaventura, Noviembre/12/2016).

Esta situación pone de manifiesto la dificultad que existe en el sistema para intervenir las situaciones de vulnerabilidad que presentan poblaciones necesitadas como las personas en situación de calle. Por tanto consideran las personas en situación de calle de la ciudad de Buenaventura que las ayudas que brindan las personas u organizaciones privadas deberían de estar enfocadas en lograr una atención integral que garantice su inclusión social especial protección.

Yo pues quisiera alguna ayuda no solo a mí sino a todas las compañeras que andamos, que nos dieran una ayuda que en realidad nosotras pudiéramos sobrevivir como para hacernos un taller, y por medio del taller ponernos un trabajito para uno sobrevivir (Entrevista a Seledonia Valencia, habitante de la calle en Buenaventura, Noviembre/12/2016).



Foto 1. Habitante de la calle en Buenaventura

Al indagar por el objetivo o lo que esperan lograr las organizaciones o particulares al brindar la asistencia social se encuentra que algunos de los particulares que proporcionan la ayudan buscan mitigar solamente el hambre de estas personas pero no buscan brindar un tipo de ayuda que los saque de esa condición y que por tanto les garantice la inclusión integral en la sociedad.

Menguar el hambre que ellos tienen, la necesidad en algo porque si ellos salen a pedir comida es porque realmente lo necesitan, porque tienen hambre porque de una u otra manera queremos cumplir ayudarlos de esa manera a esas personas que están eee tienen bajos recursos económicos (Entrevista a Mónica Torres- Club de Leones Buenaventura, Noviembre/12/2016).

Al mitigar el hambre de las personas que habitan en las calles de Buenaventura solo se brinda solución a un problema momentáneo pero no se da solución a todas las condiciones sociales y económicas precarias que presenta esta población. No se logra dar una respuesta verdadera que permita solucionar de raíz la problemática de la habitabilidad en la calle. Y se entiende en la medida de que el mismo término de asistencia social es limitante, pues constituye una acción básica de apoyo ante situaciones desfavorables, pero no necesariamente implica procesos de estabilización socioeconómica.

Algunas personas particulares que brindan asistencia a las personas en situación de calle aunque por el momento no han logrado sacar a ninguna de esta condición esperan con las ayudas que les proporcionan brindar un mensaje de esperanza que los motive a salir de esa precaria situación. “Poder brindar un mensaje de esperanza, y rescatar todo la mayor cantidad de habitante de calle, regenerarlo y la construcción de la casa albergue “(Entrevista a Luis Alfonso Angulo, persona particular que brinda asistencia al habitante de la calle en Buenaventura, Noviembre/12/2016).

Las personas particulares que brindan asistencia a los habitantes de la calle son consiente que con brindarles únicamente alimentación no se logra mejorar la condición social de esta población, pues solo se mitiga el hambre en el momento que esta es propiciada, es decir, cada ocho o quince días; sin lograr un impacto o una transformación social y económica profunda. “Que recapiten. Pero soy consciente de que ellos necesitan mucho más, desafortunadamente no cuento con los recursos necesarios para rehabilitarlos, solo les puedo mitigar el hambre y conocimiento de Dios”. (Entrevista a Jon Álvaro López Zapata, persona particular que brinda asistencia al habitante de la calle en Buenaventura, Noviembre/12/2016)

Un hallazgo que puede considerarse importante en esta investigación es el hecho que la mayoría de las personas particulares que brindan asistencia o algún tipo de ayuda a las personas en situación de calle de Buenaventura pertenecen a alguna comunidad cristiana-protestante. Su labor la realizan con la concepción de que pueden sacarlos de la calle inculcándole “la palabra de Dios” “Jehová” o el Dios que adoren y así convertirse en el pastor que les brinde la salvación.

Darle a conocer acerca de Dios y que ellos de una u otra manera no pierdan esa esperanza y que no se aparten del señor a pesar de que ellos estén pasando por un

momento situación precaria porque es precaria y darle un pan y un café para que de una u otra manera calmen el hambre, Si pensando que hay una posibilidad de cambio y el objetivo que cambien y puedan salir de ese lugar (Entrevista a Brigith Tatiana Benavidez, persona particular que brinda asistencia al habitante de la calle en Buenaventura, 18/09/2016).

Es así como bajo la concepción de que lo que se hace es un mandamiento del Señor que busca salvar el alma de estas personas antes de brindarles la ayuda se hace una oración que intenta acercarlos al mundo de Dios.

La razón fue la siguiente; como vemos hay muchas personas que discriminan a los habitantes de la calle, nosotros somos un grupo cristiano por ende cada persona tiene un propósito, Dios nos manda con un propósito a la tierra entonces no sabemos cuál es el propósito por el cual estas personas habitan en la calle, tiene el objetivo de rescatar a esas personas para que ellas se restauren (Entrevista a Brigith Tatiana Benavidez, persona particular que brinda asistencia al habitante de la calle en Buenaventura, 18/09/2016).



Foto2. Habitante de calle en Buenaventura

¿Se ha logrado sacar a alguna persona de su situación de calle?

Al indagar sobre esto se encuentra que la mayoría de las personas entrevistadas que brindan asistencia social a las personas en situación de calle no han logrado sacar a ninguna persona de su situación. “Bueno, pues hablar como de un rescate en sí, Todavía no porque la fundación es muy joven, apenas tiene... nosotros venimos trabajando así ya casi 2 años, pero legalmente la

fundación no tiene el Año”. (Entrevista a Leydi Cuero, Representante legal de la Fundación Brindando una Mano, Buenaventura, 18/09/2016).

Solo una persona de las seis entrevistadas manifiesta que han podido rescatar a una persona en situación de calle. “Ehh... si, Gracias a Dios si, en estos momentos esa persona está en Córdoba, Esta habitando en Córdoba y se encuentra muy bien gracias a Dios se pudo recuperar esa alma, esa alma está sirviéndole a Dios (Entrevista a Luis Alfonso Angulo, persona particular que brinda asistencia a personas en situación de calle Noviembre/12/2016).

En lo manifestado por Luis, se evidencia la concepción cristiana de servirle a Dios, es bajo esa concepción que él presta la ayuda a la población habitante de calle en Buenaventura, su fin es lograr “la salvación de esa alma y ponerla a disposición de Dios”. Como se puede ver, la mayoría de las personas que brindan asistencia a las personas en situación de calle son personas particulares. A pesar de estar amparados por leyes, en la ciudad de Buenaventura el gobierno local no ha realizado intervenciones que de manera eficaz respondan a las necesidades de esta población. En el marco de la investigación se realizaron visitas a la Secretaria para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Buenaventura, para conocer qué acciones ha realizado el gobierno local sin encontrar alguna respuesta, lo cual permite afirmar que este no ha formulado una política o un programa específicamente orientado para la atención y protección de los derechos de estas personas.

La constitución Política de Colombia el artículo 13 manifiesta que es deber del estado garantizar la igualdad y el goce efectivo de los derechos de todos los ciudadanos.

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y

sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 13)

De manera que, el Estado y específicamente la alcaldía distrital de Buenaventura tienen el deber de propiciar las condiciones mínimas para que la población habitante de calle de esta ciudad ejerza sus derechos. Esta población tiene el derecho a contar con los servicios de salud, alimentación, vestuario, vivienda, entre otros derechos que le permitan desenvolverse plenamente en sociedad. A parte de ello, y con el fin de proteger los derechos de esta población, la ley 1641 de 2013, establece los lineamientos políticos para la elaboración de políticas públicas sociales para los habitantes de la calle que les permitan garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas (Art. 1). El propósito de esta ley es lograr la atención integral, rehabilitación e inclusión social de esta población.

A pesar de que esta ley constituye el conjunto de estrategias, principios, mecanismos y herramientas que sirven de base para que el Estado colombiano defina las acciones que debe llevar a cabo para la garantía y protección de los derechos de las personas habitantes de la calle, en la ciudad de Buenaventura no se ha diseñado ni implementado un programa que garantice los derechos de esta población. Las entidades territoriales deberán incluir a las personas habitantes de la calle dentro del proceso de focalización de los servicios sociales. Lo anterior permitirá el acceso a los programas, subsidios y servicios sociales del Gobierno Nacional y de las entidades territoriales (Art. 10).

De esta manera, puede afirmarse que la Alcaldía de Buenaventura tienen la obligación de proporcionar las condiciones que esta población amparadas en las leyes necesitan para su bienestar social y económico.

CONCLUSIONES

El fenómeno de habitar en las calles es una problemática que en la ciudad de Buenaventura ha venido aumentando, por lo cual algunas organizaciones y especialmente personas particulares en especial con alguna filiación religiosa han tomado la iniciativa de brindar algún tipo de ayuda o asistencia social con el fin de contribuir a mejorar sus condiciones de vida. El tipo de ayuda que

generalmente brindan estas organizaciones o personas particulares es especialmente de tipo alimentaria (en su mayoría brindan un desayuno a fin de mitigar el hambre) pero esto no pasa de ser un paliativo que atenúa los efectos de estar viviendo en la calle pero que finalmente no permite que las personas superen la situación por la cual están pasando.

En las entrevistas realizadas se pudo identificar que aunque algunas organizaciones o particulares solo brindan asistencia de tipo alimentario a las personas en situación de calle, aunque manifiestan que su fin último es lograr sacarlos de esta condición pero no se percibe claramente las estrategias para lograr este propósito. Otras personas particulares que brindan asistencia social solo se quedan en brindar la ayuda sin proponerse lograr un cambio social en la forma de vida de estas personas. Este último hecho puede decirse que al contrario de mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de calle en Buenaventura, más bien ocasiona cierto tipo de dependencia en los mismos pues solo se calma la necesidad por un momento pero no se logra ninguna transformación. Se encuentra que al indagar sobre las transformaciones que genera la asistencia social en las condiciones de vida de las personas en situación de calle, se encuentra que estas últimas consideran que las ayudas que les son proporcionadas no ocasionan ningún cambio en su vida pues son ocasionales y asistencialistas. Es decir, no se da tratamiento de manera integral a esta población que conlleve la mejora de sus condiciones de vida, lo cual pone de manifiesto las dificultades que presenta el sistema estatal para atender social e integralmente poblaciones que presentan condiciones de vulnerabilidad. Por tanto concluye este análisis puntualizando en lo siguiente:

- a. Históricamente en Buenaventura no se han identificado políticas públicas locales orientadas al manejo del habitante de la calle.
- b. No existe responsabilidad social empresarial con respecto al manejo del habitante de la calle pese a que las empresas asentadas en el territorio en su mayoría relacionadas con la actividad portuaria, manejan cuantiosos recursos que deberían ser orientados para el manejo de esta problemática acorde con la legislación vigente.
- c. Los niveles de solidaridad comunitaria y la adscripción de la mayoría de los habitantes a las diferentes iglesias, al parecer no inciden en los niveles de sensibilidad de la población en relación con el habitante de calle.

RECOMENDACIONES

Según el análisis hecho a las entidades que atentamente nos dieron información necesaria y oportuna para la realización de esta investigación, encontramos que existen objetivos individuales proyectados por estas entidades, que requieren de una inmediata reestructuración, pues la forma asistencialista que actualmente desarrollan en pro del habitante de calle, impide el logro de los objetivos trazados a largo plazo. Se hace necesario repensar, reelaborar o redireccionar estos propósitos planteados por las organizaciones en cuestión, para que estos realmente superen la etapa asistencialista y logren transformar o iniciar un proceso de reivindicación en la población objeto de investigación.

Teniendo en cuenta que el habitante de la calle es un grupo de la población que se encuentra en total estado de marginación, es de saberse que su larga permanencia en la calle les ha llevado a adoptar conductas y prácticas relacionadas con su contexto. Lo que significa que el modo de relacionarse con otras personas de su misma condición, las maneras en que desarrollan las actividades para conseguir dinero, alimento y hasta un lugar donde pasar la noche son diferentes a las que normalmente desarrolla el resto de la población que no está en esta condición, dicho en otra forma, este grupo ha desarrollado otra forma de vida, entonces decimos que la forma de atender este grupo debe crearse conforme a ésta, para esto recomendamos lo siguiente:

Dado que se desconoce las dimensiones del problema por la falta de un diagnóstico sobre habitante de calle, el Estado local, respetando la norma existente, debe elaborar un diagnóstico que dé cuenta de la complejidad del problema.

Se debe identificar alternativas de solución estatales o mixtas (sector privado).

Fomentar una cultura de atención de habitante de calle en el Distrito, teniendo en cuenta que la ciudad se proyecta como un escenario turístico post-conflicto.

Formular una política pública a nivel local orientada a erradicar el asistencialismo y fomentar la producción de riqueza en relación con los habitantes de calle.

Fomentar programas de capacitación para el habitante de calle.

En cuanto a las entidades que asisten a este grupo social se considera que:

Las organizaciones deben concentrarse en crear espacios de socialización para personas habitantes de calle teniendo en cuenta su modo de vida, su cultura, en el cual los habitantes de calle compartan un momento de interacción. Esto se puede llevar a cabo con jornadas lúdicas en el que el habitante de calle sea reconocido por su condición humana, haciéndolo sentir parte de la sociedad. Esto con el fin de iniciar su proceso donde ellas sean asumidas como sujetos de derechos, los cuales se encuentran limitados por su situación para el disfrute estos.

Las necesidades de este grupo, entre las cuales encontramos la tipo psicológica y física, hace que sea necesario que se construya un lugar donde se les brinde atención médica, psicosocial, entre otras, dado que se trata de un grupo de especial protección constitucional que requiere acciones urgentes para mejorar su calidad de vida.

Contemplar una forma de inclusión laboral impulsando actividades que sean de interés para el habitante de calle. Esto se puede llevar a cabo a través de la creación de un centro de reciclaje, ventas informales, oficios varios, entre otras, que fácilmente el habitante de calle realizaría para generar dinero.

Las organizaciones que ayudan a este grupo, manifiestan darles alimentos en el lugar donde ellos se encuentren durmiendo o descansando, es decir, en la calle o andenes. Estos lugares no son considerados dignos para un individuo tomar el desayuno, el almuerzo o la cena, se debería designar un lugar, puede ser una bodega o local, que opere como comedor, donde estas personas se dirijan en busca de alimentos y tengan una hora grata y amena, digno de una persona para ingerir sus comidas y no tirados en un andes, ya que culturalmente, una mesa de comer o comedor, para las familias significa un lugar de integración.

Así como los habitantes de calle, están categorizados como niños, jóvenes, adultos, foráneos y nativos, de larga duración en la calle y algunos con pocos años de habitabilidad en la misma, estas organizaciones deberían de categorizar también sus programas de ayudas, crear programas

para asistir a niños, que sería diferente de la asistencia que se dirige a un adulto, y así sucesivamente, esto facilitaría el logro de sus objetivos como organizaciones benéficas.

A saber que ninguna de estas organizaciones manifestó dirigir atención de salud para los habitantes de calle, cabe sugerir la aplicación de brigadas de salud en la que se chequee estas personas y se haga un debido control de las posibles enfermedades que se llegara a detectar en algunos, estas brigada se podrían realizar en el Coliseo Cubierto, pues se encuentra más cerca a sus lugares de tránsito y estadía. Desechar en lo posible hacer estas actividades a la intemperie. Como lo que se desea es fortalecer la capacidad física y emocional de estas personas para generar recursos que ayuden a su bienestar integral, es necesario que se piense en llevar a cabo una somera escolarización para esta población, pues se puede dar el caso de encontrarse con algunos que presenten un nivel académico debilitado, lo que impide potencialmente acceder a empleos formales ya que generalmente los habitantes de calle reclaman la falta de empleo como factor determinante de su situación.

Con estas recomendaciones se enseñaría al habitante de calle los propósitos que se tienen para él y algo más importante aún, se les enseña a que las ayudas que se les da es para reivindicar los derechos que como ciudadanos tienen; sacarlos del estado en que se encuentran y enseñarlos a mantenerse en la sociedad como lo que realmente son, personas dignas de empleo, salud, educación y otros estándares sociales que permiten al individuo desenvolverse socialmente.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (1965), Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Buenos Aires, Humanitas.
- Barbero, J. & Cortés, F. (2005): Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social. Barcelona: Alianza Editorial. Consultado en <http://revistas.ucm.es/index.php/cuts/article/download/36875/35689>
- Blanco, I. y R. Gomà (2002), Gobiernos locales y redes participativas, Barcelona, Ariel.
- Barroso Ribal, C (s/f) Caridad, beneficencia, seguro social, asistencia Social y estado de bienestar. Recuperado de <https://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/DESIGUALDAD%20SOCIAL/HISTORIA.pdf>.

Castro B (2007). Los Inicios de La Asistencia Social en Colombia. Universidad del Valle, Cali Colombia ISSN 2011-0324. En <http://sociohistoria.univalle.edu.co/inicios.pdf>

Centro de Estudios de Opinión (2009). “Realización del Censo de habitantes de calle y en calle de la ciudad de Medellín y sus corregimientos”. En <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/censo-habitante-calle-medellin-2009.pdf>

Comisión Europea (2015). Métodos propuestos para la medición del impacto social. ISBN 978-92-79-38889-7. En <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/KE-04-14-665-ES-N.pdf>

Cómo Vamos Bogotá (2011). Boletín Especial Habitantes de calle en Bogotá. En [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Bolet%C3%ADn%20especial%20habitante%20calle%20Bogota%20agosto%202016%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Bolet%C3%ADn%20especial%20habitante%20calle%20Bogota%20agosto%202016%20(1).pdf)

Constitución Política de Colombia de 1991. (2015). ISSN: 2344-8997 Editado por: Corte Constitucional Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa. Bogotá. En: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Correa, A. M.E. (2007). La otra ciudad - Otros sujetos: los habitantes de la calle. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. ISSN 0123-4986, Bogotá. Disponible en: <http://www.humanas.unal.edu.co/tsocial/files/5812/7670/1816/revista9La%20otra%20ciudad%20-%20Otros%20sujetos.pdf>

Departamento Nacional de Planeación, (2014-2016). Bogotá. En: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%2020142018%20Bases%20Final.pdf>

De Robertis C (2007), La Intervención Colectiva En Trabajo Social. Editorial: Lumen Humanitas. ISBN: 9789870006558. En <https://es.scribd.com/document/342396293/LA-INTERVENCION-COLECTIVA-EN-TS-CRISTINA-DE-ROBERTIS-pdf>

Departamento Nacional de Planeación DNP (2011). De La Asistencia A La Promoción Social Hacia Un Sistema De Promoción Social. ISSN 0123-5028. Bogotá. En: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/De_la_sistencia_a_la_promoci%C3%B3n_social_SISD_35.pdf

Enciclopedia Culturalia. (2013).Cuál es el Significado de Filantropía - Concepto, Definición, Qué es Filantropía. Recuperado de <https://edukavital.blogspot.com.co/2013/04/filantropia-definicion-defilantropia.html>

- Echarren, R (1991). Acción Social Cristiana, Organizaciones. Gran Enciclopedia Rialp. En http://www.mercaba.org/Rialp/A/accion_social_cristiana.htm
- Fedesarrollo & CERAC (2013).hacia un desarrollo integral de la ciudad de buenaventura y su área de influencia. Informe preparado para oleoducto al pacifico. Consultado el 17-08-2016. En: <http://www.fedesarrollo.org.co/wpcontent/uploads/2011/08/Hacia-un-desarrollo-integral-de-la-ciudad-de-Buenaventura-y-su-%C3%A1rea-de-influencia-Informe-final-2013.pdf>.
- Fletes R (2009). Asistencia Social: Alcances y Limitaciones. En http://sistemadif.jalisco.gob.mx/ceninf/centro_de_informacion/NINO_DE_Y_EN_LA_CALLE/asistencia_social_alcances_y_limitaciones_DR_RICARDO_FLETES_COLEGIO_DE_JALISCO.pdf
- Fantova, F. (2007). Repensando la intervención social. Revista Documentación Social, núm. 147. En: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Repensando%20la%20intervenci%C3%B3n%20social%20\(2007\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Repensando%20la%20intervenci%C3%B3n%20social%20(2007).pdf)
- Gómez Urueta, C (2013) El habitante de la calle en Colombia: presentación desde una perspectiva social-preventiva. Actualidad Jurídica. Revista de divulgación de estudiantes, egresados y profesores de la División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales. 8 (), 28-39. Recuperado de <https://www.uninorte.edu.co/documents/4368250/13012565/Octava+Edicion.pdf/aea8200d-213e-44a2-95b8-c56c2ef0ee48>.
- Guerrero, C. R (2006). El Concepto de la Protección Social. Cuadernos de Protección Social N°3. Bogotá. En <http://www.minproteccionsocial.gov.co/>
- Guzmán, M (2004). Metodología de evaluación de impacto. Santiago de Chile: División de Control de Gestión. Disponible en: <http://hidroven.gov.ve/Resultados/Evaluaci%C3%B3n%20de%20Impacto%20Gesti%C3%B3n.pdf>
- Ley no. 1641 de 12 julio de 2013 por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones
- Londoño y Frenk (1997). Pluralismo Estructurado: Hacia un Modelo Innovador para la Reforma de los Sistemas de Salud en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Oficina del Economista Jefe Documento de Trabajo 353. En <http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubwp-353.pdf>

- Ministerio de la Protección Social, Dirección General de Salud Pública & Fondo de Población de las Naciones Unidas. «Vulnerabilidad a la infección por VIH en personas en situación de calle en las ciudades de Bucaramanga y Barranquilla.» (2011). En file:///L:/23850_VULNERABILIDAD-A-LA-INFECION-POR-EL-SIDA-PLIEG-1-7.pdf
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Metodología de evaluación de la Cooperación Española. (2001). Disponible en: <http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/Metodologia2.pdf>
- Montero, M. (2003), Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad, Buenos Aires, Paidós.
- Norman, F. (1985) “Pobres, mendigos y vagabundos en la Nueva España: en Estudios de Historia Novohispana, n° 8, UNAM, México, pp. 99-126
- Núñez & Espinosa (2005). Asistencia Social En Colombia: Diagnóstico Y Propuestas. DOCUMENTO CEDE. ISSN 1657-7191. Tomado de: https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/d2005-42.pdf.
- Orozco Salazar, E.B. (2007) Habitantes en situación de calle y Construcción territorial en el centro Occidente de Medellín. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 23 (23), 137 – 147. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/322>.
- Pérez, J y Gardey, A. (2012.-2014). Definición de: Definición de asistencia social. En (<http://definicion.de/asistencia-social/>)
- Rebollo, O. (2012). La transformación social urbana La acción comunitaria en la ciudad globalizada. *Gestión y Política Pública*. pp. 159-186.
- Reyes Amaya, A.M (2012). Formas De Intervención Psicosocial En La Fundación Samaritanos De La Calle, El Impacto Educativo En Los Habitantes De La Calle Partiendo De Una Propuesta De Intervención Socioeducativa Desde La Educación Popular. Santiago de Cali. Universidad del Valle. Instituto de Educación Y Pedagogía en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4546/1/CB-0463969.pdf>.
- Rodríguez Kuri S.E & Nute Méndez, L.D (2013). Reinserción Social de Usuarios de Drogas en Rehabilitación una Revisión Bibliográfica. Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* vol. 16. Disponible en: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/36346-88377-2-PB%20(1).pdf

Censo Sectorial De Habitantes De Y En La Calle Santiago de Cali (2005). Disponible en:
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Censo%20sectorial%20habitante%20de%20la%200%20calle%20Cali.pdf

Tirado & Correa (2009). Accesibilidad de la Población Habitante de Calle a los Programas de Promoción y Prevención Establecidos por la Resolución 412 De 2000. Pereira, Colombia Fundación Universitaria del Área Andina, vol. 11 ISSN 0124-8146. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=239016503003>

Vega y Cuero (2014). Una Mirada A Los Procesos De Segregación Social Del Habitante De La Calle De La Ciudad De Buenaventura Desde Los Estigmas Sociales. Tesis de Sociología. Universidad del pacifico. Buenaventura. Facultad de Humanidades y Bellas Artes.

ANEXOS

CATEGORÍA	PRPOCIONES	CATEGORÍAS	ORGANIZACIONES Y PARTICULARES -INFORMANTES						
DEDUCTIVA	AGRUPADAS POR TEMAS	INDUCTIVAS	Jhon Álvaro López Zapata	Francisco Velasco	Mónica Torres Club de Leones	Leidy Cuero Fundación brindando una mano	Luis Alfonso Angulo	Brigith Tatiana Benavidez	

<p>po de ayuda que brindan al habitante de calle</p>	<p>He tenido la gran oportunidad de sacarles la cedula, el sisben, entre otras cosas hay un espacio muy grande que dejaron en la parte del gobierno con el sisben que no cobijaron los habitantes de la calle, porque la norma dice que tienen que tener un lugar donde vivir, un registro donde vivir, entonces se me presento un problema bastante amplio y gracias a Dios lo superamos comenzamos a agrupar los habitantes de la calle en diferentes casas para poder sacarles el (el...) sisben porque era una problemática bastante fuerte a mi ellos me llamaban una o dos de la mañana que un herido que un accidentado que un enfermo entonces (a..) me</p>	<p>las organizaciones y particulares brindan varios tipos de ayudas al habitante de calle, entre los que se encuentra alimentación o facilitarle al acceso a documentos</p>	<p>X</p>					
--	---	---	----------	--	--	--	--	--

	<p>dieron la oportunidad y el conocimiento solo sirve y le otorgo el señor, ahora si hay aproximadamente ese grupo siete personas que están rehabilitadas ya tienen sus hogares, tiene sus hijos ya tiene recuperado su hogar .</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

	<p>estamos haciendo este trabajo el amor de Dios, nos motiva a hacer esto. No lo hacemos por ser bueno, yo pienso que lo estamos haciendo porque somos motivados por Dios De una manera es una razón espiritual que los motiva a brindar esa ayuda al practicar la palabra de Dios en el libro mateo cp 25 Jesús va a apartar las ovejas y cabritos y le dice a las ovejas que son bienvenidas a su reino, ellas le preguntan porque y él les dice porque un día le dieron de comer y lo ayudaron.</p>			X				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

	<p>Las personas en situación de calle reciben del club de leones buenaventura monarca, cada 15 días un desayuno, un desayuno de calidad con los nutrientes necesarios ,para que estas personas ese día puedan menguar el hambre el desayuno va acompañado por una proteína una bebida, es la ayuda que nosotros brindamos son alrededor de 120 a 140 desayunos quincenales que se ofrecen en el club de leones , además de eso en épocas especiales como días de la madre, el padre, navidad y día del niño ofrecemos un regalo adicional, en navidad por decir si podemos darles las galletas navideñas porque ellos también merecen disfrutar de esas</p>				X			
--	---	--	--	--	---	--	--	--

	<p>épocas con mucho amor, el día de las madres a las señoras les damos un detalle y entonces cuando nos llegan ayudas y podemos recaudar cosas, ropa también les brindamos esos implementos.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>No es que expresivamente nosotros tenemos un programa que se llama “Un desayuno para ti”, el cual le damos al habitante de calle un desayuno, vamos por ahí a la 5:30 am, y cuando ellos están dormidos los despertamos y les damos sus respectivo desayuno a cada uno hasta que nos encontremos en el lugar.</p>					X		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

	<p>Bueno, pues primeramente yo no soy dueña de la fundación somos un grupo, yo soy la representante legal y el otro grupo la ayuda que hemos tenido, primeros empezamos con recursos propios hicimos rifas así actividades y ahorita cuando esos recursos caducaron nos fuimos de galería había muchas persona no todos porque ahora la gente no quiere ni colaborar, entonces las pocas persona que nos colaboraron dieron “azúcar, café, pan, tostadas huevos, mantequillas” nos dieron muchas cosas para darle al habitante de calle su desayuno.</p>					X		
	<p>Nuestro acercamiento hacia los habitantes de la calle, ha sido hacer directamente con los desayunos en cuanto a la</p>						X	

	alimentación de ellos							
Frecuencia de la ayuda	Algunos desayunos y almuerzos los fines de semana, y las demás cada vez que se presenten ahí estoy gracias a Dios	las ayudas se dan entre cada 8 días y cada 15 días	X					
	La ayuda se da cada 8 días, los sábados, a las 6 de la mañana en la zona céntrica de buenaventura.			X				
	Cada 15 días				X			
	Y esta ayudas son cada ocho día						X	

Medio para brindar la ayuda	<p>Resulta que Dios me dio el valor y me fui al lado de ellos entonces yo les llevaba café con un pancito después de café con pan ya ellos me lo recibían como hay (como por no dejar), con desconfianza, luego empecé a comprar las salchichas y me di cuenta que con el valor que compraba las salchichas podía hacer una cena un arroz con lenteja arroz con frijol, y podía hacerle más pesito (llena mas) entonces como a los tres meses más o menos cuando la gente me iba donando que panes que las salchichas casi no por lo que eran muy costosas yo pedía de puerta en puerta me tocaba pedir que vasos desechables todo, entonces comencé a hacer un plan de</p>	<p>el medio para brindar la ayuda es dirigirse al habitante de calle o llevarlos hasta las instalaciones de la organización</p>	X					
-----------------------------	---	---	---	--	--	--	--	--

	contingencia de pedir arroz lenteja, pollo, costillas eso fue muy bonito muy duro al principio los primeros dos años eso fue,							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

	: el medio que utilizamos es dirigirnos al centro, con un termo de café, pan con mortadela para dárselos a nuestros amigos, que habitan en la calle.		X					
	Utilizamos las instalaciones del Club de Leones para repartir las ayudas			X				
	Se reúnen en solo punto, ya sea en la galería de bellavista o si en caso vamos al centro, esto se hace en horas de la mañana 7 am. Se hace una fila y se les entrega el desallunito	X						
	Bueno nosotros nos bajamos del carro por los lados de la calle 1.y recorremos todo el centro repartiendo ese pancito con café.		X					

	<p>Nos reunimos cada 15 días a las 8 de la mañana ,con los desayunos ya preparados, porque los preparamos aquí iiii el personal, compañeras y compañeros leones estamos dispuestos a entregarles a los habitantes de calle.</p>				X			
--	---	--	--	--	---	--	--	--

	<p>Como le digo ehh Aun comenzó desde aquella vez un habitante de la calle se acercó hacia nosotros y pues nos dijo que le regaláramos para un pan en eso vemos que... le damos las monedas a las personas y vimos que el sí fue a comprar el pan , cual es el objetivo? Ehh esa persona cuando compro el pan A nosotros ... Dios nos puso el sentir de que así como esa persona habían muchas que tampoco no habían desayunado Es verdad esas personas no se mueren de hambre, pero hay momentos en que no tienen por eso surgió la idea.</p>						X	
--	--	--	--	--	--	--	---	--

	<p>el objetivo que tengo en mente y que le pido mucho a Dios es de poder tener un casa hogar en él se podrá incluir un módulo de habitantes de la calle si, que llegan nómadas llegan duermen y se van por la mañana solo para recibir las dos comidas , ósea salen a la calle consumen su droga lo que sea llegan para que se puedan bañar duerman desayunen y almuercen hay otros que se qe queden internos que serían los dispuestos a cambiar a salir adelante ese seria y el tercer módulo seria para tener un acceso a las personas que vienen de la costa que traen los niños enfermos al hospital que no tienen con qué pagar.</p>		X					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

	<p>: buen, el primer acercamiento yo tuve mucho miedo la verdad porque ver un hombre drogado y con los ojos volteados y me decía ¿Qué quieres? Y yo decía bueno si me acerco me mata y si corro también entonces era algo muy peculiar que nunca había sentido. Resulta que Dios me dio el valor y me fui al lado de ellos entonces yo les llevaba café con un pancito después de café con pan ya ellos me lo recibían.</p>			X				
<p>mecanismo para acercarse a la población</p>	<p>Los mecanismos ellos saben que es el amor que nosotros tenemos , el amor y la entrega y ellos saben que cada 15 días estamos aquí</p>	<p>acercarse a la población</p>	X					

	<p>Bueno como ya tenemos identificado el lugar donde ellos dormían, porque el previo de estudio que hicimos en la tesis de grado con esos entonces nosotros identificamos lugares donde ellos duermen, en la mejor hora para acercase a un habitante de la calle es en la mañana ante que ellos empiece a consumir esa sustancia alucinógenas o bebidas alcohólicas para embriagarse, es el mejor momento para una persona si se va acerca a un habitante de calle hacerlo pacíficamente, se le coge dormido se despierta y (se le dice: buenos días le traemos un desayuno para ti) ellos lo reciben y lo agradecen con mucho cariño entonces el acercamiento es muy</p>				X			
--	---	--	--	--	---	--	--	--

	<p>ameno, a esa hora de la mañana es muy ameno en el transcurso del día es como una cara y sello porque uno no sabe si están embriagados o si tiene... o a consumido alguna sustancia alucinógena y puede que uno se lleva una mala experiencia, eso es una cara y sello que uno se tira, después de que ya el habitante de calle ha recorrido pero ya en la mañana el acercamiento es muy bueno, muy bueno porque son personas que comparten muchas cosas que nosotros...comparten con nosotros experiencias que posiblemente en el transcurso de día que algunas por haber consumido alguna sustancia no serían tan abiertos.</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

que se espera al brinda la ayuda	Poder brindar un mensaje de esperanza, y rescatar todo la mayor cantidad de habitante de calle, regenerarlo y la construcción de la casa albergue.	los resultados que se esperan van desde quitarle el hambre hasta lograr sacarlo de la situación de calle						
	Que recapaciten. Pero soy consciente de que ellos necesitan mucho más, desafortunadamente no cuento con los recursos necesarios para rehabilitarlos, solo les puedo mitigar el hambre y conocimiento de dios.		X					

	<p>Menguar el hambre que ellos tienen, la necesidad en algo porque si ellos salen a pedir comida es porque realmente lo necesitan, porque tienen hambre porque de una u otra manera queremos cumplir ayudarlos de esa manera a esas personas que están eee tienen bajos recursos económicos.</p>			X				
	<p>Poder brindar un mensaje de esperanza, y rescatar todo la mayor cantidad de habitante de calle, regenerarlo y la construcción de la casa albergue.</p>				X			

cantidad de personas para brindar la ayuda	El tiempo la verdad solo dios lo sabe.	algunas particulares brindan 140 desayunos, otras no tienen la cantida estipulada		X				
	Nuestra actividad es permanente, no queremos, no buscamos un objetivo como tal, sabemos que todos los días las personas necesitan comida.							
	Todas las que puedan estar a mi alcance.				X			
	Las que se dejen ayudar, no tengo una cantidad exacta		X					
	Cada 15 días serían 120 y			X				

	140 desayunos							
	nosotras como fundación queremos para los habitantes una mejor estabilidad de vida y aproximadamente no tenemos una cantidad si no que trabajamos espontáneamente para los habitantes del centro brindándole un desayuno para ti.				X			
	pues prácticamente no contamos con un porcentaje por que la ayuda que damos es espontanea para todos los habitantes de calle					X		
	nosotros manejamos un grupo social y pensamos trabajar con todos los habitante de calle para brindarle nuestra ayuda y las damos cada ocho días o cada quince días no la						X	

	<p>hacemos todo los días.</p>							
	<p>: si ya unos tienen su hogar tengo una parejita ella era habitante de la calle el también la embarazo se le hizo la asistencia auritica él es maestro de obra auritica ya tienen su hogar en Pradera Valle tienen su bebe ha sido maravilloso ha sido una lucha muy grande de muchos años ósea yo he tenido habitantes han salido 6 meses un año hay otros que 5 6 años hay otros que han intentado y no han podido salir pero igual se la hace la asistencia. Los cambios han sido definitivos para la mayoría de los que e</p>						<p>X</p>	

	ayudado, pero no falta el que recaee.							
	La verdad ninguno hasta ahora, pero no me rindo, Dios ara la obra	algunas organizaciones han logrado sacar a alguna persona de su situación de calle, mientras que otros no	X					
	Eee cambios como tal no, ellos saben que nosotros acá se lo brindamos con amor , dedicación yyypues realmente cambio no uno no busca cambio			X				

	si mejorar la calidad de vida por que si las cosas seda como estamos pensando ya el habitante de calle ya no vive más en la calle				X			
	si, brindando la ayuda necesaria						X	
Han logrado sacar a alguna persona en situación de calle	no		X					
	No			X				
	Si, esa ha sido uno de nuestro procesos dentro del ministerio que estamos trabajando para ver de que manera podemos ayudarle a ellos con la alimentación y en cuanto pues... con algunas prendas de ropa y poder hacer un buen trabajo con ellos de manera pues... voluntaria.				X			

	<p>Ehh... si, Gracias a Dios si, en estos momentos esa persona está en Córdoba, Esta habitando en Córdoba y se encuentra muy bien gracias a Dios se pudo recuperar esa alma, esa alma está sirviéndole a Dios</p>						X	
	<p>Bueno, pues hablar como de un rescate en sí, Todavía no porque la fundación es muy joven, apenas tiene... nosotros venimos trabajando así ya casi 2 años, pero legalmente la fundación no tiene el Año y pues eso es uno de los objetivos reivindicar a estas personas que están en la calle Reivindicarlas socialmente, rescatarlas en el estado que</p>							X

	<p>se encuentran, ahorita no... ese objetivo no lo hemos realizado porque aún no tenemos un centro de albergue para ellos un comedor para ellos, esos son los planes a mediano plazo, pero en busca de uno de los objetivos son esos rescatarlos de la condición en la que se encuentran.</p>							
						X		

<p>estrategia para seguir</p>	<p>bueno, como tal pues no solamente miro no solamente enfoco los habitantes de la calle también un número de familias que pasan por unas necesidades esas familias se da una ayuda alimenticia cuando se les está llevando a los habitantes de la calle sobra darle eso a unas familias aproximadamente 3 a 4 habitantes cada familia cuando no se les lleva los habitantes de la calle alcanza para 4 o 5 remesas ósea el alimento que se les da es para de 5 a 10 personas ellos van comen repiten y llevan en las chispitas para el otro día en la mañana y a veces me han llegado 50, 90, 154 personas y para las familias también.</p>	<p>algunas organizaciones esperan poder construir un comedos para que la ayuda sea más estable</p>						
	<p>Difundir la palabra, hasta</p>		<p>X</p>					

	ver la obra de Dios							
	Seguir recaudando fondos, para que esta actividad sea permanente, nunca permitir que por falta de recursos económicos esta actividad recaiga		X					
	Pues hay muchas, y pues la que tenemos ahorita, el horizonte que tenemos es crearles el comedor ya, entonces incrementar esa estrategias de darles a ellos desayunos sino también almuerzo y comida para que... hay una concepción que el ciudadano tiene del habitante de la calle, y una de ellas es que el habitante de la calle es una persona muy agresiva, es una persona eh eh eh, una persona mala, y pues, según el estudio que hicimos hace			X				

	<p>2 años con estas personas nos dimos cuenta que no era así que la mayoría de habitantes que entrevistamos habitantes de calle, son personas comunes y corriente que lo único que no tienen es ni un peso, porque trabajan, trabajos unifórmes si, uno se dedican a la recolección de... al reciclaje ,uno al arreglo de sombrilla, unos tapan carretera otros cargan agua a las personas que tiene locales de venta de comida, unos cuidan locales, otros lavan carros, hay muchos que tienen trabajos informales pero lo tienen y esa plata que ganan ellos la distribuyen en su alimentación y en su... porque unos presentan adiciones alcohólicas o</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--

	<p>drogas pero son personas que trabajan normalmente, y son personas que no se dedican al atraco, como las personas siempre tienden a pensarlo, pero no! El objetivo es trabajar con estas personas y darle un centro de albergue porque para nosotros es difícil conseguir una casa.</p>							
	<p>Por el momento no! tenemos pensado seguir repartiéndoles los desayunos, y pues el que acepte en su corazón... El que Dios le ponga en su corazón salir de allá, porque no somos nosotros es Dios primero... salir de esa parte pues, ellos saldrán en el momento que Dios ponga el sentir</p>				X			

	<p>: Darle a conocer acerca de Dios y que ellos de una u otra manera no pierdan esa esperanza y que no se aparten del señor a pesar de que ellos estén pasando por un momento situación precaria porque es precaria y darle un pan y un café para que de una u otra manera calmen el hambre, Si pensando que hay una posibilidad de cambió y el objetivo que cambien y puedan salir de ese lugar.</p>							<p>X</p>
	<p>pues una de nuestras estrategias en las cuales pues...nos estamos preparando ese ... preparar una Cena y traerlos al lugar, y preparar todo cambiarles, bañarles ,y darles a entender que ellos también son importantes para la sociedad.</p>						<p>X</p>	

<p>cambios para mejoramiento de calidad de vida</p>	<p>si obvio la mejorar porque ya el habitante de calle no consume su alimento de lo que encuentre en la calle si no que ya hay una persona que le va servir</p>	<p>con las ayudas se espera mejorar la calidad de vida del habitante de calle</p>				X		
	<p>SI esto mejora y bastante, por ue ellos se sienten impulsados y apoyados para salir de ese mundo tan duro, es difícil pero no imposible para dios , el es el que hace la obra atreves de mí.</p>		X					
	<p>Si se dieran los cambios sería bueno, mucha gente se regeneraría, y no tendríamos que ver como muchas personas se mueren en la calle de hambre o drogados</p>			X				

	<p>si, creemos que estos cambios mejoran la calidad de vida de las personas de situación de calle pues porque ellos ya no salen a buscar comida en la calle o desperdicios y se libran de alguna mala enfermedad porque ya hay alguien que les esta dando esos alimentos</p>							X
	<p>Mejorar es difícil porque realmente se necesitan muchas más ayudas para lograr el cambio.</p>				X			
<p>Razón para brindar ayuda al habitante de calle</p>	<p>Ver la necesidad de... que mirábamos verlos pues... comer cosas de la basura entonces pues ese fue el impulso de llegarles a ellos.</p>	<p>las razones para brindar al habitante de calle se justifican en la</p>					X	

	<p>La razón fue la siguiente; como vemos hay muchas personas que discriminan a los habitantes de la calle, nosotros somos un grupo cristiano por ende cada persona tiene un propósito, Dios nos manda con un propósito a la tierra entonces no sabemos cuál es el propósito por el cual estas personas habitan en la calle, tiene el objetivo de rescatar a esas personas para que ellas se restauren.</p>	<p>carida</p>						<p>X</p>
	<p>bueno nosotras... el proyecto nace cuando nosotras hicimos la tesis de grado ya que somos sociólogas entonces trabajamos la estabilidad de la calle, quisimos continuar con esta misma temática y porque son un grupo que necesita ayuda del</p>					<p>X</p>		

	ciudadano.							
Normatividad que conoce sobre el habitante de calle	Sí, es la ley 1641 que promueve las políticas públicas que garantiza el derecho para las personas que habitante de la calle.	ala mayoría no conoce la normatividad que hay en relación al				X		
	: Por el momento no... conozco de ella	habitante de calle					X	